

REPORTE DE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Por el Ejercicio 2016

CONTENIDO

INFORMACIÓN CUALITATIVA

I. Resumen ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados.....	3
III. Gobierno corporativo.....	12
IV. Perfil de riesgos.....	21
V. Evaluación de la solvencia.....	26
VI. Gestión de capital.....	32
VII. Modelo Interno.....	33
VIII. Anexos de información cuantitativa.....	34

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

SECCIÓN A. Portada.....	29
SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).....	30
SECCIÓN C. Fondos Propios y Capital.....	31
SECCIÓN D. Información Financiera.....	32
SECCIÓN E. Portafolios de Inversión.....	33
SECCIÓN F. Reservas Técnicas.....	34
SECCIÓN G. Desempeño y Resultados de Operación.....	35
SECCIÓN H. Sinistros.....	36
SECCIÓN I. Reaseguro.....	37

INTRODUCCIÓN

Las Instituciones estarán obligadas a poner a disposición del público en general la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica que determine la Comisión, mediante disposiciones de carácter general que emita para tales efectos. Para dictar dichas disposiciones, la Comisión deberá tomar en consideración la relevancia de esa información para transparentar al público la solvencia, liquidez y seguridad operativa de las Instituciones.

Con independencia de la información a que se refiere el párrafo anterior, las Instituciones deberán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de operaciones cuya relevancia lo amerite, así como aquella que resulte necesaria para evaluar apropiadamente su posición financiera, técnica y de solvencia.

Las Instituciones deberán hacer pública información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, situación técnico-financiera y riesgos inherentes a sus actividades, mediante la inclusión de sus notas y de su reporte situación y condición financiera a sus estados financieros anuales; a fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, situación técnico – financiera y riesgos inherentes a las actividades de HDI Seguros, S.A. de C.V. (la Institución), así como para participar en el desarrollo equilibrado del sistema asegurador una competencia sana entre las instituciones que lo integran, y de otorgar mayor información y certeza respecto de la contratación de los productos de seguros y en protección de los intereses de los contratantes, asegurados y beneficiarios, así como también en cumplimiento al artículo 308 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros, esta Institución tiene a bien emitir el siguiente informe.

I. Resumen ejecutivo

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera se genera en apego al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, en el cual se describen los siguientes apartados:

- Descripción general del negocio y resultados
- Gobierno Corporativo
- Perfil de riesgos
- Evaluación de la solvencia
- Gestión de capital
- Modelo interno

- Anexos de información cuantitativa

En materia de suscripción, durante 2016 la Institución no tuvo cambios significativos en la suscripción del Seguro de Daños (sin considerar el ramo de Autos). En el ramo de Autos, no se modificaron las políticas de suscripción de manera significativa, pues los cambios realizados fueron para restringir la suscripción de algunos tipos de negocios como son: Uber y Tractocamiones.

Para el Perfil de riesgos de la Institución no hubo cambios significativos durante el ejercicio 2016.

La Posición de solvencia y el sistema de Gobierno corporativo para la Institución dio inicio el primer año de aplicación conforme lo marca la nueva regulación a partir del ejercicio 2016.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su Entorno

HDI Seguros, S.A. de C.V., es una Institución de Seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Paseo de los Insurgente No. 1701, León Guanajuato, México.

La Institución (HDI Seguros) es filial de HDI Assicurazioni S.P.A. institución financiera del exterior, de la República Italiana, a través de Talanx International Aktiengesellschaft, sociedad relacionada, de la República Federal de Alemania y tiene como objeto principal practicar en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros ("la LGISMS") el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, créditos en reaseguro, diversos, terremotos y otros riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente, en la zona del Bajío, Ciudad de México y area Metropolitana. Los principales factores que contribuyeron en el crecimiento de la institución en el periodo 2016 fue la incorporación de nuevos productos en el mercado, generando un incremento en la emisión de primas del 18% respecto al ejercicio 2015.

El principal accionista de la Institución es Talanx International Aktiengesellschaft representada por el 99.76% que corresponden a 4,179,089 acciones y el resto por varios accionistas personas físicas. Talanx International Aktiengesellschaft, es el tercer grupo asegurador más grande en Alemania y uno de los más importantes en Europa.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó movimientos de Capital Social de acuerdo con las asambleas de Accionistas llevadas a cabo en ese mismo año. En 2016 se realizaron pago de dividendos a sus accionistas por un monto de \$69,097,133. Adicionalmente no se tuvieron transacciones significativas con miembros del Consejo de administración y Directivos relevantes.

Por otra parte, la institución no realizó pago de dividendos a los asegurados, debido a que la cartera del ramo de Vida no maneja negocios de los que deriven pago de este concepto.

La sociedad "Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S.A. de C.V." (Desarrollo) se constituyo el 23 de Marzo de 2010 e inicio operaciones en Enero de 2011, teniendo como objeto

capacitar y desarrollar a agentes con cédula provisional para que consigan su cédula definitiva. Desarrollo es subsidiaria de HDI Seguros, S.A. de C.V. ya que esta es tenedora del 99.99% del total de sus acciones.

La Institución no pertenece a un grupo empresarial, sin embargo en el ejercicio 2016 realizó operaciones con partes relacionadas, con quienes tiene firmados contratos por diferentes servicios recibidos:

- Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V., por servicios administrativos
- Hannover Ruck S.E., por operaciones de reaseguro
- HDI Global, por operaciones de reaseguro
- Hannover Bermuda, por operaciones de reaseguro
- Talanx Assets Management, por servicios de administración de inversiones
- Talanx Reinsurance Broker, por servicios de administración de reaseguro

Durante el ejercicio 2016 las operaciones relevantes que realizó la Institución fueron con las siguientes filiales: Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V., y Hannover Ruck, S.E., conforme se indica a continuación:

- La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados principalmente por su compañía asociada Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S. A. de C. V., (Gente), con quien tuvo operaciones y es filial de Talanx International Aktiengesellschaft, asimismo tiene celebrado un contrato con objeto de proporcionar toda clase de servicios administrativos.
- La Institución también realizó operaciones de reaseguro principalmente con la sociedad "Hannover Ruck, S.E." quien es filial de Talanx International Aktiengesellschaft, y con quien tiene celebrado un contrato de reaseguro proporcional para diferentes ramos de Daños.

La Institución se encuentra administrada de la siguiente manera:

- a) Un Consejo de Administración
- b) Un Director General

El Consejo de Administración está constituido e integrado como sigue:

- ❖ CONSEJERO PRESIDENTE PROPIETARIO.- Matthias Maak. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros, es consejero de las filiales de Grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO VICEPRESIDENTE INDEPENDIENTE.- Héctor Enrique Galván Torres. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Sergio Bunin. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros y es director de las empresas de Latinoamérica del Grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Juan Ignacio González Gómez. Tiene experiencia de más de 5 años como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como Director General.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Jaime José Calderón López Figueroa. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como Director Ejecutivo de Ventas y Marketing.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Armando Prieto Villaruel. Tiene experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como Director Ejecutivo de Finanzas.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Marcelo Ramírez Galeana. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como Director Ejecutivo de Operaciones.

- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Leopoldo Carlos Vidal Sosa, cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de Seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Fabián Federico Uribe Fernández, cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de Seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Iván Sergio Escalante Cano, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Antonio Nava Chapa, laboró para Seguros Azteca por más de 5 años, actualmente es consultor externo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Beatriz Steta Gándara.- laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Gerardo Muñoz Cedillo, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Susan Rucker, cuenta con experiencia en el sector asegurador, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ SECRETARIO NO MIEMBRO- Raúl Salvador Mejía Palos, funge actualmente como Director Legal y Cumplimiento en HDI Seguros, S.A. de C.V.
- ❖ COMISARIO.- Rafael Gutiérrez Lara.

b) Del Desempeño de las Actividades de Suscripción

La prima emitida directa total alcanzó \$5,173,622,510, por lo que fue mayor que el año 2015 en un 18%, derivado principalmente por el incremento en el ramo de Autos que creció un 16.7% y de Daños cuyo crecimiento fue del 35.7% impulsado por el reforzamiento de la estructura de suscripción de las líneas de negocios de agentes, promotorías y corredores. El ramo de Vida disminuyó en 48.1% debido a que en 2015 se anualizaron las primas del año siguiente por cambios en la normativa vigente. Para 2016 las primas de Accidentes incrementaron 7% respecto al ejercicio 2015.

En el ejercicio 2016, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los cargos a resultados realizados en el rubro de "Costo neto de adquisición", en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$806,379,001, representando el 15.58% de la prima emitida por la Institución.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

(a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(b) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos,

así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.

(c) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

A continuación se muestran los costos de adquisición del ejercicio 2016, comparados con los del ejercicio 2015, por operaciones, ramos y subramos:

Concepto	Vida	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Respons. Civil	Marítimo y Transp.	Incendio, Terremoto y Otros R.	Diversos	Autos	Total General
2016									
Primas Exc. Perd.	0	450,000	0	6,687,911	7,724,554	13,597,756	20,552,108	11,556,618	60,568,948
Comisiones	2,604,071	6,436,882	0	23,580,535	22,838,178	33,385,085	28,420,799	387,042,656	504,308,206
Bonos	8,142,511	1,245,789	0	5,388,690	8,983,691	23,898,876	12,927,459	247,974,411	308,561,427
Otros Costos	71,100	2,801,348	0	7,535,923	7,505,109	8,063,854	10,511,853	778,483,503	814,972,690
Comisiones Reaeg.	0	21,875	0	66,613	174,256	38,764,879	6,241,621	363,026	45,632,270
Costo de Adquisición	10,817,682	10,912,145	0	43,126,447	46,877,277	40,180,692	66,170,597	1,424,694,163	1,642,779,002
2015									
Primas Exc. Perd.	0	450,000	0	2,631,417	2,326,770	11,794,142	9,015,998	8,117,694	34,336,020
Comisiones	5,015,387	6,072,028	0	18,266,663	14,766,002	24,286,934	20,210,821	326,877,033	415,494,869
Bonos	8,866,244	1,318,196	0	3,298,294	7,079,437	15,120,373	8,331,891	218,954,644	262,969,077
Otros Costos	-366,543	3,600,643	11,254	5,664,514	6,262,918	6,653,183	8,789,557	646,563,641	677,179,166
Comisiones Reaeg.	0	111,023	0	83,276	485,744	23,857,822	12,311,848	1,111,148	37,960,861
Costo de Adquisición	13,515,088	11,329,844	11,254	29,777,612	29,949,382	33,996,810	34,036,420	1,199,401,863	1,352,018,272
COMPARATIVO									
Primas Exc. Perd.	0	0	0	4,056,494	5,397,785	1,803,614	11,536,109	3,438,925	26,232,928
Comisiones	-2,411,316	364,854	0	5,313,871	8,072,177	9,098,151	8,209,977	60,165,623	88,813,337
Bonos	-723,733	-72,407	0	2,090,397	1,904,254	8,778,504	4,595,568	29,019,767	45,592,350
Otros Costos	437,643	-799,295	-11,254	1,871,409	1,242,192	1,410,671	1,722,295	131,919,863	137,793,524
Comisiones Reaeg.	0	-89,148	0	-16,663	-311,488	14,907,057	-6,070,227	-748,122	7,671,409
Costo de Adquisición	-2,697,406	-417,700	-11,254	13,348,835	16,927,896	6,183,883	32,134,176	225,292,300	290,760,730

Adicionalmente se presenta la información sobre los costos de siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2016, comparada con el ejercicio 2015, por operaciones, ramos y subramos:

Concepto	Vida	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Respons. Civil	Marítimo y Transp.	Incendio, Terremoto y Otros R.	Diversos	Autos	Total General
2016									
Rvas. SONR/GAAS	-304,914	205,382	-4,145,907	15,884,956	-9,910,425	-4,746,069	740,698	21,894,094	-12,152,097
Siniestros del Directo	2,673,785	16,003,838	22,109,753	21,345,154	55,454,145	1,441,852	84,405,712	2,574,115,061	2,777,549,301
Gastos de Ajuste	466,527	1,475,329	2,136,697	2,430,980	2,968,067	1,812,127	6,311,924	499,303,406	516,905,057
Salvamentos	0	0	0	343,103	486,207	57,307	52,409	325,947,498	326,886,524
Siniestros Recuperados	-50,325	0	0	3,110,810	16,343,749	-13,206,315	26,807,321	80,317,895	113,323,135
Costo de Siniestralidad	2,885,722	17,684,549	20,100,543	4,437,267	31,681,830	11,656,918	64,598,603	2,689,047,168	2,842,092,601
2015									
Rvas. SONR/GAAS	253,312	-254,111	-13,557,498	-637,926	-310,398	-1,165,117	-1,250,172	2,835,375	-14,086,535
Siniestros del Directo	1,502,939	12,779,926	20,009,285	7,597,028	29,504,800	76,900,374	57,118,511	1,984,702,921	2,190,115,784
Gastos de Ajuste	375,349	1,414,220	1,480,847	1,310,742	2,164,395	1,373,866	3,648,253	403,695,032	415,462,705

Salvamentos	0	0	0	20,990	304,310	17,669	123,750		212,822,435
Siniestros									
Recuperados	-597,056	0	0	894,790	2,422,704	68,181,189	11,858,232	79,131,165	161,891,024
Costo de Siniestralidad	2,728,657	13,940,035	7,932,634	7,354,065	28,631,783	8,910,265	47,534,610	2,099,746,447	2,216,778,495

COMPARATIVO

Rvas. SONR/GAAS	-558,226	459,493	9,411,591	15,247,030	-9,600,027	-3,580,952	1,990,870	19,058,719	1,934,438
Siniestros del Directo	1,170,846	3,223,912	2,100,468	13,748,126	25,949,345	-75,458,521	27,287,201	589,412,140	587,433,517
Gastos de Ajuste	91,177	61,109	655,849	1,120,238	803,671	438,261	2,663,671	95,608,374	101,442,352
Salvamentos	0	0	0	322,113	181,897	39,638	-71,340	113,591,783	114,064,090
Siniestros									
Recuperados	546,732	0	0	2,216,020	13,921,045	-81,387,504	14,949,089	1,186,730	-48,567,889
Costo de Siniestralidad	157,066	3,744,514	12,167,908	-2,916,798	3,050,047	2,746,654	17,063,994	589,300,721	625,314,106

c) Del Desempeño de las Actividades de Inversión

La Institución ha aplicado las bases que la Comisión reglamenta respecto a sus inversiones, para lo cual estableció un criterio contable y de valuación que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se mencionan a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

FINANCIAR LA OPERACIÓN GUBERNAMENTALS (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo
UDIBONO	UDIS	894

FINANCIAR LA OPERACIÓN PRIVADOS (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo
BANAMEX	Pesos	243
BBACOME	Pesos	2
BSANT	Pesos	2
BVWBANK	Pesos	9
INTERBA	USD	13
LIVEPOL	Pesos	82
PEMEX	UDIS	1122

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

DISPONIBLE PARA SU VENTA GUBERNAMENTALES (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo
BONDES	PESOS	5, 54, 117, 173, 236, 292, 355, 530
BPAG28	PESOS	54, 138,208,327
BPAG91	PESOS	40, 110, 180, 243, 313, 397, 460
CETES	PESOS	5, 47
SHF0001	UDIS	530
UDIBONO	UDIS	348, 894, 1986, 8720, 10904
BACMEXT	PESOS	12
NAFIN	PESOS	5, 19, 6

DISPONIBLE PARA SU VENTA PRIVADOS (TITULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo
AC	PESOS	440
BACOMER	PESOS	447,908
BACOMER	UDIS	1332
BANAMEX	PESOS	243
BCOBX+	PESOS	677
BINBUR	PESOS	54, 194, 264, 558
BLADEX	PESOS	390, 842
BMAS	PESOS	26
BMONEX	PESOS	559
BNPPPF	PESOS	720
BSANT	PESOS	440
CATFIN	PESOS	614
CFE	PESOS	1420, 538, 1067, 3251, 1249
CFECB	UDIS	937
CFECB	PESOS	76
CFEHCB	UDIS	837
COMPART	PESOS	230, 608, 1335, 1010
DAIMLER	PESOS	47, 76
FACILSA	PESOS	628
FEFA	PESOS	166,481, 509, 608
FINAECB	PESOS	776
FNCOT	PESOS	250,614
HERDEZ	PESOS	313, 1038
IFCOTCB	PESOS	660
KIMBER	PESOS	177
MULTIVA	PESOS	878
NAFIN	PESOS	5, 19, 6
PEMEX	UDIS	1122
PEMEX	PESOS	100, 327, 3603
SCOTIAB	PESOS	278, 440
SORIANA	PESOS	1454
TELMEX	PESOS	460
TLEVISA	PESOS	1948
TOYOTA	PESOS	971
VASCONI	PESOS	1444
VWLEASE	PESOS	76

DISPONIBLE PARA SU VENTA PRIVADOS (TITULOS DE CAPITAL)

Emisora	Moneda	Plazo	
ALFA	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
AMX	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
BACHOCO	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
BIMBO	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
CEMEX	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
CULTIBA	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
DANHOS	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
FIBRAHD	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
FUNO	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
GAP	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
GFINBUR	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
GFNORTE	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
GMEXICO	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
GRUMA	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
IENOVA	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
KOF	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
KUO	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento
WALMEX	PESOS	0	Son acciones no tienen vencimiento

Operaciones de reporto

La institución no realiza operaciones de reporto.

Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la Institución, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Durante el mes de agosto de 2010 se resolvió la sentencia de Concurso Mercantil con Plan de reestructura Previo de Pasivos de los instrumentos METROFI serie 00209 y METROFI 10-2, los cuales se encontraban castigados y registrados dentro del rubro de deudores dentro del balance general. Derivado de la resolución judicial a dicha sentencia a la institución le fueron canjeados los títulos, los cuales se clasificaron como disponibles para la venta, registrándose los nuevos títulos a su valor razonable y los efectos tanto de la cancelación como la recuperación de los nuevos títulos fueron reconocidos en los resultados de dicho ejercicio.

En el mes de diciembre 2016 el total de los títulos de capital y deuda que estaban en tenencia de la Institución fueron canjeados por nuevos títulos de capital, motivo por el cual se registró la baja de los activos anteriores y se registraron a su valor razonable el canje de los nuevos, reconociendo en los resultados del ejercicio la pérdida por el canje y el deterioro de los títulos actuales.

A continuación, se muestra los títulos actuales:

Instrumento	Serie	Numero de Titulos	Valor Nominal	Valor en Libros
Acciones (Privadas)	A1	1,103,490	10.00	0.00
Acciones (Privadas)	A2	1,911,735	2.82	0.00

Activos Intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la Institución y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

La institución realizó inversiones en proyectos y desarrollos de sistemas, durante el ejercicio 2016 por un monto total de \$24,019,516.

La Institución no pertenece a un grupo empresarial, por lo que no se cuenta con ingresos, pérdidas de inversión o transacciones significativas en las entidades del grupo.

d) De los Ingresos y Gastos de la Operación

A continuación se muestra un resumen de las operaciones de ingresos y gastos que afectaron los resultados de la Institución, las cuales fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016:

Ingresos	
Primas de seguro	\$ 4,088,603
Arrendamiento	198,559
Comisiones de reaseguro	9,374,016
Gastos de ajuste de siniestros	794,374
Participación de utilidades por reaseguro	0
	\$ 14,455,552

Gastos

Primas cedidas	34,366,243
Gastos por servicios administrativos (Inversiones)	1,310,483
Gastos por servicios administrativos (Personal)	614,374,503
Gastos por servicios administrativos (Reaseguro)	3,271,438
Participación de salvamentos por reaseguro	30,760
	\$ 650,081,989

III. Gobierno corporativo

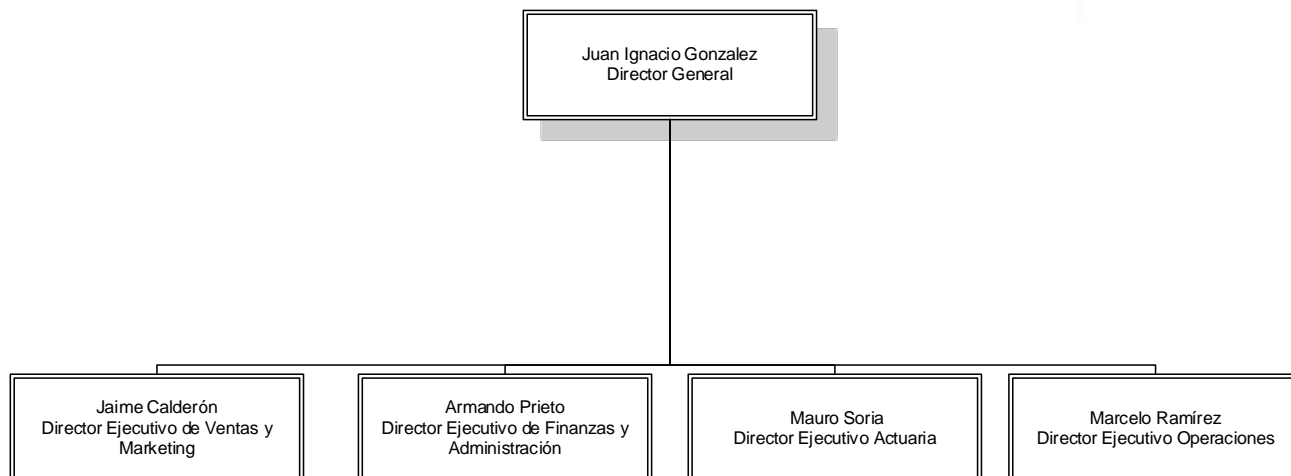
a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

Las sesiones del Consejo de Administración celebradas durante el ejercicio 2016, y en virtud de la entrada en vigor de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), la Institución llevó a cabo la implementación de su sistema de gobierno corporativo considerando su perfil de riesgo, el cual no tuvo cambios significativos o relevantes:

Estructura del consejo

CONSEJERO	CARGO	SUPLENTE
Amir Camillo Khadjavi	Presidente y Consejero Propietario	Armando Prieto Villarruel
Héctor Enrique Galván Torres	Vicepresidente y Consejero Independiente	Gerardo Muñoz Cedillo
Juan Ignacio González Gómez	Consejero Propietario	Jaime José Calderón López Figueroa
Sergio Bunin	Consejero Propietario	Marcelo Ramírez Galeana
Fabián Federico Uribe Fernández	Consejero Propietario Independiente	Susan Rucker
Leopoldo Carlos Vidal Sosa	Consejero Propietario Independiente	Antonio Nava Chapa
Ivan Sergio Escalante Cano	Consejero Propietario Independiente	Beatriz Steta Gándara
Raúl Salvador Mejía Palos	Secretario sin ser miembro del Consejo de Administración	

La forma en que el Consejo de Administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes se explica con la siguiente estructura orgánica y operacional de la Institución:



El monto total que representaron en su conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2016 las personas integrantes del Consejo de Administración y los Principales Funcionarios fue de \$19,792,560, dicho monto está integrado por las siguientes compensaciones y prestaciones:

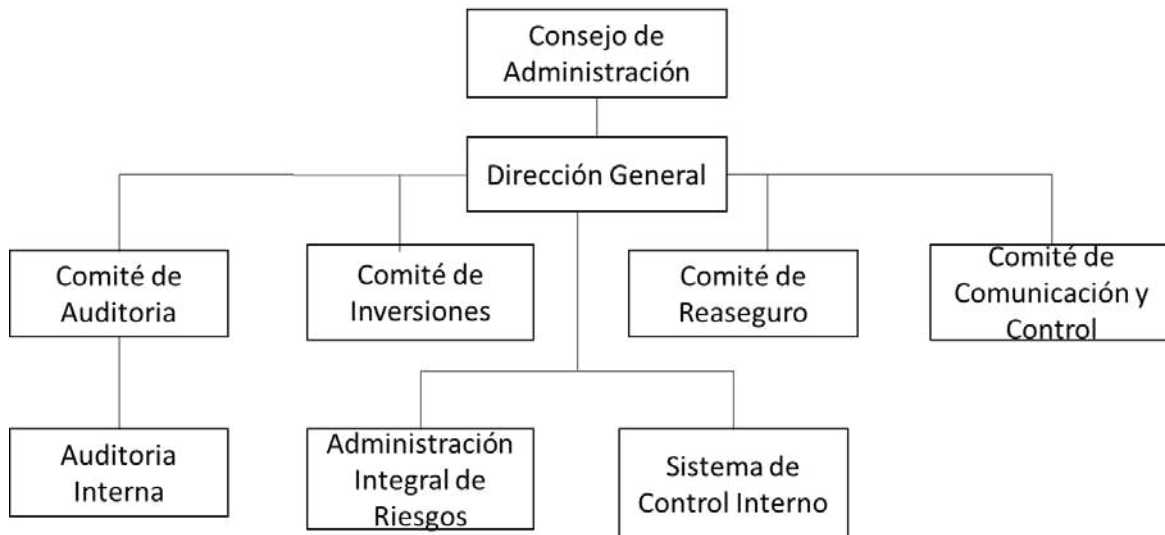
<i>Prestación / Compensación</i>	<i>Descripción</i>
Aguinaldo	Equivalente a 30 días de Sueldo Nominal.
Prima Vacacional	Corresponde al 100% de las vacaciones a que tenga derecho el empleado.
Fondo de Ahorro	Se otorga el 13% del Sueldo Nominal, con el tope de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
Vales de Despensa	Equivale al 10% del Sueldo Nominal Mensual, con el tope de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
Seguro de Gtos. Médicos Mayores	Con un Tope de 500 veces el Salario Mínimo del D.F.
Seguro de Vida	Equivalente a 20 meses de Sueldo Nominal.
Chequeo Médico Anual	Se proporciona una vez por año.
Bono Anual.	Es una compensación por variable según el desempeño del empleado; se otorga a los funcionarios hasta el segundo nivel, se basa en el sueldo anual percibido del año anterior, ya que dicho bono se paga a año vencido.

El importe total Acumulado al 31 de Diciembre de 2016 por la Institución para Planes de Pensiones y Retiro para los Empleados Integrantes del Consejo de Administración; así como los funcionarios hasta el segundo nivel corresponde a \$534,119.

También se informa que en esta Institución no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Estructura del sistema de gobierno corporativo

En cumplimiento a la Disposición 3.1 de la CUSF, en la sesión con fecha 30 de octubre de 2015, el Consejo de Administración aprobó la estructura del sistema de gobierno corporativo para quedar integrado de la siguiente forma:



Comités consultivos

El sistema de gobierno corporativo prevé las designaciones e integraciones de los comités, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69 de la LISF y en cumplimiento a lo señalado en los apartados 3.8, 3.9 y 3.10, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), el Consejo de Administración aprobó en las sesiones de fechas 4 de febrero 2015 y 3 de junio 2015, la integración de los Comités:

Comité de Auditoría

Iván Sergio Escalante Cano	Consejero Independiente	Presidente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Propietario
Javier Flores Durán y Pontones	Consejero Independiente	Propietario
Brenda Liliana Martínez Flores	Subdirector de Auditoría Interna	Secretario no miembro

Comité de Reaseguro

Juan Ignacio González Gómez	Director General	Presidente
Mauro Soria Mata	Director Ejecutivo de Actuaría	Propietario

Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Administración Finanzas	Propietario
Alicia Maldonado Peña	Subdirector Reaseguro	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Asesor
José Efraín Hernández Vargas	Subdirector Técnico Daños	Asesor
Rafael Rincón Casas	Director Técnico Daños	Asesor

Comité de Inversiones

Juan Ignacio González Gómez	Director General	Presidente
Mauro Soria Mata	Director Ejecutivo de Actuaría	Propietario
Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Administración Finanzas	Propietario
Joaquín Traslosheros Escondrillas	Director de Operaciones Financiera, Inversiones y Tesorería	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Asesor
Beatriz Steta Gándara	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Consejero Independiente

Comité de Comunicación y Control

Pedro Casal Gómez	Subdirector Ventas	Presidente
Luz María Pérez Anguiano	Subdirector de Emisión y Exp. Al Cliente	Secretario
Raúl Salvador Mejía Palos	Director Legal y Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento
Francisco Javier Zavala Martínez	Director de Sistemas, Habilitación de Negocio y Tecnología	Miembro Propietario 1
Jorge Emilio Suárez García	Director de Siniestros	Miembro Propietario 2

Asesores No miembros

Brenda Liliana Martínez Flores	Subdirector Auditoría	Auditor Interno
--------------------------------	-----------------------	-----------------

b) De los Requisitos de Idoneidad

La Institución tiene implementado un proceso para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes, como se describe a continuación:

A. Se solicita la documentación para la integración del expediente.

B. En caso de que el candidato ocupe el puesto de Director General o corresponda a un funcionario de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, la Dirección de Talento Humano y Bienestar Organizacional adicionalmente solicita lo siguiente:

1. Datos generales de la persona relativos a su identidad.
2. Copia de títulos, certificados, diplomas o cualquier otro tipo de documento, en los que conste el reconocimiento de estudios técnicos o profesionales expedidos por instituciones educativas.
3. Curriculum vitae y respectiva evidencia documental de su desempeño.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato.
5. Información crediticia y valoración respectiva.
6. Honorabilidad de la evidencia documental, manifestando bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricción o incompatibilidad previstos en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
7. Comprobar calidad y capacidad técnica.

c) Del sistema de Administración Integral de Riesgos

La Institución estableció el sistema de Administración Integral de Riesgos con la finalidad de gestionar los riesgos asociados a sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Dicho sistema considera la estrategia de negocio implementada por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, y el contexto interno y externo para la generación de la estrategia de riesgos.

La visión general de la estrategia de riesgos es documentar los objetivos y las medidas para el control de riesgos, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución y salvaguardar un nivel de solvencia que permita hacer frente a las obligaciones de los asegurados y asegurar la continuidad del negocio.

El seguimiento y control de riesgos se lleva a cabo por el área de Administración de Riesgos mediante políticas y procedimientos documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Institución y que forman parte del mismo sistema para lo siguiente:

- a) Evaluación de riesgos, cuyo objetivo es identificar, medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la Institución.
- b) Sistema de límites y umbrales, que derivado del apetito de riesgo muestran la tolerancia y el nivel de exposición a los diversos tipos de riesgo y umbrales que sirven como indicadores de alerta temprana. El área de Administración de Riesgos cuenta con políticas de monitoreo de límites y umbrales, en caso de superar un límite es convocado el Comité interno de Administración Integral de Riesgos para generar un plan de acción y se informa de manera inmediata al Consejo de Administración.
- c) Cálculo para el requerimiento de capital de solvencia, el cual se realiza por medio de la Fórmula General.
- d) Procesos de informes de riesgo que aseguran que la información acerca de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y sus posibles efectos son monitoreados y analizados, para lo cual se cuentan con informes periódicos o cuando sea necesario informar al Consejo de Administración, Dirección General, Comité de Auditoría, Comité interno de Administración Integral de Riesgos y Áreas Operativas.

Trimestralmente es celebrado el Comité interno de Administración Integral de Riesgos, en donde se presentado el informe de Administración Integral de Riesgos a la Dirección General y áreas Operativas, asimismo es presentado en Comité de Auditoría y se informa al Consejo de Administración. En dicho informe se presentan resultados de la gestión por riesgo, resultados de los informes diarios de inversión, informes mensuales de créditos; y anualmente también es presentado el Informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

Estos procesos contemplan los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, concentración, descalce de activos y pasivos, y operativos, a los cuales está sujeta la Institución, cubriendo lo siguiente:

Riesgo de Suscripción

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de una inadecuada tarificación y reserva, gastos de administración y eventos extremos, para los cuales se cuentan con políticas de suscripción que definen los criterios y límites de la aceptación de negocios, funciones y facultades, políticas y procedimientos de los procesos de tarificación, suscripción, reaseguro, reservas, siniestros y calidad de datos, así como seguimiento a indicadores de desempeño a índices de siniestralidad, costos de adquisición, gastos de administración, ratio combinado y resultados del requerimiento de capital de solvencia.

Riesgo de Mercado

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por cambios en tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, para lo cual en inversiones se cuenta con: política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración, y gestión diaria del riesgo de mercado y límites por parte del area de Administración Integral de Riesgos, así como de la valuación de resultados del requerimiento de capital de solvencia documentados en el manual de Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Crédito

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de la falta de pago de las contrapartes y deudores, para lo cual, en inversiones, el área de Administración Integral de Riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites establecidos en el manual, dando seguimiento mensual para créditos quirografarios de agentes, y trimestral para saldos de reaseguro. Adicionalmente se cuentan con políticas y procedimientos para inversiones, reaseguro y aceptación de créditos.

Riesgo de Liquidez

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para lo cual, en inversiones, el área de Administración Integral de Riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites documentados en el manual. Este riesgo no es contemplado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Riesgo de Descalce

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos, su evaluación se realiza mensualmente mediante un calce de flujos de efectivos de las posiciones del activo y pasivo. Se cuenta con una política de gestión de activos y pasivos.

Riesgo de Concentración

El objetivo de este riesgo es gestionar la diversificación de los riesgos tomados por la Institución, en donde se revisan las concentraciones por ramo, área geográfica, actividad económica y calificación. Se cuentan con límites para coberturas catastróficas, para inversiones por emisor y tipo de valor.

Riesgo de Operación

El objetivo de este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de los procesos operativos, recursos humanos, tecnológicos, legales, externos, estratégicos y reputacionales. Para lo cual se cuentan con políticas y procedimientos en las áreas operativas y se realizan talleres de gestión de riesgo operativo con las áreas con el objetivo de mejorar los controles, bajo la metodología establecida en el manual de Administración Integral de Riesgos.

El sistema de Administración Integral de Riesgos debe ser efectivo y estar integrado en el proceso de toma de decisiones, por lo que también son consideradas las funciones, responsabilidades, políticas y procedimientos de la Institución, asimismo está sustentado con las funciones y sistemas de Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial, Contratación de Servicios con Terceros y Continuidad de Negocio.

La Institución forma parte del Grupo Talanx International, y su gestión de riesgos se realiza y monitorea localmente.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

El ARSI es el proceso mediante el cual el Consejo de Administración es capaz de monitorear los riesgos de la Institución y con base en ello, determinar sus necesidades de capital y los impactos potenciales que le permita tomar decisiones estratégicas apropiadas. Este proceso es realizado de manera anual o cuando exista un cambio relevante en el perfil de riesgos.

Los estándares para llevar el proceso ARSI son proporcionados por el área de Administración Integral de Riesgos, quien también ejecuta y coordina dicho proceso, y proporciona el informe a la Comisión.

Las funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Función de Administración Integral de Riesgos ejecuta y coordina el proceso ARSI y genera el informe.
- Director General y Comité Directivo establecen y comunican la estrategia de negocio, estrategia de riesgos, perfil de riesgos, límites de tolerancia y estrategia comercial.
- Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas genera el plan de negocio, que es un conjunto de objetivos específicos que, a su vez implican el desarrollo de estrategias, proyectos e inversiones en periodo de tiempo determinado; todo esto alineado a la estrategia del negocio.
- Función Actuarial proporciona una mejor estimación de provisiones técnicas, que se muestran en el balance económico. La función actuarial debe asegurar que las provisiones Técnicas son adecuadas y consideradas en una base continua.
- Función de Control Interno y Áreas Operativas, proporcionan el resultado del monitoreo del cumplimiento normativo en las áreas de Inversiones, Reaseguro, Reservas Técnicas, de igual manera del requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado.
- Función de Auditoría Interna proporciona los hallazgos resultantes de auditorías realizadas, los planes de acción y los resultados de las auditorías internas y externas.

El proceso ARSI inicia con el establecimiento de la estrategia de negocio, la estrategia de riesgos y la capacidad para asumir riesgos. Los aspectos de cumplimiento, auditorías externas resultados de las funciones Actuarial, Control Interno y Auditoría Interna son recopilados para ser considerados en dicho

proceso. Los informes trimestrales realizados por el área de Administración Integral de Riesgos son considerados para analizar el perfil de riesgos y verificar el nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución.

Asimismo, utilizando las proyecciones del plan de negocio se consideran los estados de resultados, balances económicos, fondos propios admisibles, análisis de sensibilidad del requerimiento de capital de solvencia, escenarios estatutarios y adversos factibles definidos por la Institución, a partir de lo cual elabora la prueba de solvencia dinámica, con lo que se determinan las necesidades globales de solvencia de la Institución utilizando para este fin la fórmula general.

Adicionalmente la gestión de capital cuyo objetivo es mantener fondos propios admisibles suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia de la Institución, es tomada en consideración para el sistema de administración integral de riesgos mediante una revisión trimestral del margen de solvencia.

Analizada toda la información se documenta el resultado del proceso ARSI en un informe, el cual contiene las medidas necesarias para atender las deficiencias detectadas en la materia. Una vez concluido el proceso e informe del ARSI se somete a revisión por los integrantes del Comité de Riesgos y por un Tercero independiente. Posteriormente dicho informe ARSI es sometido mediante sesión para revisión y aprobación al Consejo de Administración. Los resultados, medidas y conclusiones contenidas en el ARSI son comunicadas por el área de Administración Integral de Riesgo a la Institución para la ejecución de las medidas a realizar.

e) Del Sistema de Contraloría Interna

La evaluación del sistema de contraloría interna es realizada por el propio Comité de Auditoría Interna. El sistema de contraloría interna ha sido implementado conforme a lo previsto en la regulación mediante la designación de un área a cargo de la función de Control Interno, y actualmente se continúa implementando el sistema de contraloría interna a todos los niveles de la Institución, desempeñando actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Dicho sistema está basado en el marco de referencia COSO ERM (the Committee of Sponsoring Organizations of the Threadway Commission) permitiendo incrementar una garantía razonable hacia la calidad en la información y el logro de los objetivos de la Institución.

El sistema de contraloría interna se conforma de políticas y procedimientos previamente aprobados por el Comité de Auditoría Interna y el Consejo de Administración, en cumplimiento a lo previsto en el capítulo 3.3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, dicho sistema prevé los requerimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con el objeto de apoyar al sistema de Gobierno Corporativo.

El desempeño de las funciones de Contraloría Interna es consistente con base a lo establecido en la regulación, dicho sistema ha considerado la naturaleza y la complejidad de las operaciones de la Institución, acorde a las características individuales, grado de centralización, capacidad y efectividad de los sistemas de información, y comunicación a la Alta Dirección y Consejo de Administración para la toma de decisiones, mediante los reportes presentados por el Director General de forma semestral.

f) De la Función de Auditoría interna

El área de Auditoría Interna apoya a la Institución en el logro de sus objetivos a través de una detección, evaluación y comunicación oportuna de desviaciones y riesgos asociados, así como de aportaciones de valor que impacten de manera positiva los procesos operativos. Con base en la Independencia de sus funciones provee a la Institución de seguridad razonable y objetiva y de servicios de consultoría con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y contribuir de manera conjunta con los responsables a mejorar la efectividad del sistema de Contraloría Interna, Gobierno Corporativo y Administración de Integral de Riesgos, mediante la revisión a los procesos internos de la Institución.

Las revisiones del área de Auditoría Interna se llevan a cabo a través de la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, estas últimas a efecto de validar la eficacia de los controles internos establecidos, manteniendo una actitud imparcial, objetiva y libre de influencias, y reportando el resultado de dichas revisiones al Comité de Auditoría, lo que garantiza su independencia, también, da seguimiento a los hallazgos detectados a fin de asegurar la implementación de los controles que mitiguen los riesgos asociados.

g) De la Función Actuarial

La función Actuarial está constituida por un grupo de trabajo conformado por los representantes de las áreas de Suscripción, Reaseguro y Reservas. La responsabilidad de la función Actuarial es la de revisar, monitorear e informar sobre los temas técnicos en materia de desarrollo de productos, suscripción, reaseguro y cálculos de reservas, incluyendo la calidad de datos para mantener una solvencia adecuada, buscando prevenir desviaciones, y en su caso corregir alguna situación técnica que pudiera poner en riesgo la solvencia de la Institución.

La institución tiene políticas y procedimientos que norman la forma en que deben realizar sus actividades de manera efectiva y permanente, mediante procesos que detallan las tareas a llevar a cabo a fin de dar cumplimiento a la regulación.

h) De la Contratación de Servicios con Terceros

La institución tiene una Política y un Procedimiento para la Contratación de Servicios con Terceros, la cual establece el proceso a seguir por todos los Colaboradores que realizan servicios externos con terceros, contemplando la etapa de análisis y decisión de la contratación, y determinando las medidas de control en la autorización y opinión del área de Administración Integral de Riesgos, lo que permite tener control y certeza de las obligaciones que adquiere el Tercero en cumplimiento a la LISF.

IV. Perfil de Riesgos

a) De la Exposición, b) De la Concentración, c) De la Mitigación, y d) De la Sensibilidad del Riesgo

La Institución proporciona una descripción por separado para cada categoría de riesgo, de la exposición, la concentración, la reducción y la sensibilidad al riesgo, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia, así como en el manual de administración de riesgos a que se refiere la fracción III de la disposición 3.2.10, la cual incluye la siguiente información:

Categorías de riesgo establecidas en la Institución:

1. Riesgo de Suscripción
2. Riesgo de Mercado
3. Riesgo de Crédito
4. Riesgo de Liquidez
5. Riesgo de Descalce
6. Riesgo de Concentración
7. Riesgo operativo

Riesgo de Suscripción

Refleja el riesgo que se deriva de la aceptación de negocios.

a) De la exposición al riesgo

Es evaluado a través del monitoreo de los criterios y límites para la aceptación de negocios, de las funciones y responsabilidades del personal que realiza la suscripción y atención de siniestros, y el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Los productos manejados por la Institución son seguros para Automóviles, Daños con enfoque en casa habitación, pequeña y mediana empresa y transportes, así como Accidentes personales, principalmente.

b) De la Concentración al riesgo

Al cierre del ejercicio 2016 el ramo de automóviles representó el 86% de las primas emitidas, por lo que la Institución monitorea principalmente la concentración por tipo de negocio y zona geográfica, en especial para riesgos catastróficos de terremoto y fenómenos hidrometeorológicos, en donde se cuentan con límites de aceptación de negocios que son monitoreados trimestralmente.

c) De la Mitigación al riesgo

Para este riesgo se tienen prácticas de reducción de riesgos como programas con reaseguradores de prestigio con contratos proporcionales, no proporcionales y facultativos; medidas en políticas de suscripción y reaseguro que permiten una mejor aceptación de riesgos, y expertos en áreas de suscripción y reaseguro.

d) De la Sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores internos y externos que afectan el número y costos de siniestros, que son monitoreados y controlados por las áreas de suscripción y siniestros.

Riesgo de mercado

Refleja la pérdida potencial por cambios en tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, etc.

a) De la Exposición al riesgo

Es evaluado mediante una medida de Valor en Riesgo y el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia. El nivel de exposición a este riesgo se ha mantenido estable durante los últimos doce meses y su mayor contribución proviene de instrumentos de deuda gubernamentales; el nivel de exposición es monitoreado y se ha mantenido dentro del límite aprobado por el Consejo de Administración. Adicionalmente en el manejo del portafolio, el efectivo es administrado para asegurar la disponibilidad suficiente para el pago de obligaciones contractuales.

b) De la Concentración al riesgo

El portafolio de inversiones de la Institución se compone en su mayoría de instrumentos de deuda, depósitos en bancos y un porcentaje mínimo de instrumentos de renta variable. Esta composición se encuentra segmentada por 15 tipos de valores para los cuales se estipulan límites de concentración,

dentro de la política de inversiones, los cuales no permiten generar concentraciones relevantes para incrementar el nivel de exposición de este riesgo.

c) De la Mitigación al riesgo

Para este riesgo, la Institución no cuenta con derivados. La gestión de las inversiones se realiza en base a la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Institución teniendo como objetivo un manejo prudente de las inversiones, de igual forma se cuenta con un área y Comité de Inversiones, en donde se evalúan resultados y nuevas inversiones de manera mensual.

d) De la Sensibilidad al riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente con pruebas de estrés y sensibilidad. Dicho riesgo es sensible a los cambios en tasa de interés.

Riesgo de crédito

Refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago de las contrapartes y deudores.

a) De la Exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado utilizando una pérdida esperada con base en la calificación crediticia de la contraparte y su probabilidad de incumplimiento, y el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Para inversiones este riesgo es monitoreado diariamente y su exposición se ha mantenido por debajo de los límites autorizados por el Consejo de Administración.

En reaseguro este riesgo es monitoreado trimestralmente en el Comité de Administración Integral de Riesgos, sin mostrar una pérdida potencial significativa para la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo la Institución cuenta con una cartera no material de créditos quirografarios para Agentes, la cual se monitorea e informa de manera mensual.

b) De la Concentración al riesgo

La concentración de este riesgo es de acuerdo con la calificación de las contrapartes. Para inversiones la política no permite la generación de concentraciones que incrementen de manera significativa el nivel de exposición a este riesgo.

c) De la Mitigación al riesgo

Este riesgo es mitigado a través de límites de riesgo de concentración en políticas de Inversiones, Reaseguro y Administración Integral de Riesgos.

En materia de créditos, la Institución cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos y manejo de la cobranza.

d) De la Sensibilidad al riesgo

En inversiones mensualmente se da seguimiento a pruebas de estrés sin mostrar impactos significativos que afecten la solvencia de la Institución.

Riesgo de liquidez

Refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, es evaluado conforme el spread entre las posturas de compra y venta de los instrumentos de inversión y su volatilidad.

a) De la Exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado mediante la estimación de la pérdida que puede presentarse por la venta de una posición a descuentos inusuales. En los últimos 12 meses el nivel de exposición a este riesgo se ha mantenido por debajo del límite establecido por el Consejo de Administración.

b) De la Concentración al riesgo

Para este riesgo se revisa la concentración de instrumentos mediante un análisis de brechas de liquidez.

c) De la Mitigación al Riesgo

Como práctica se establece un límite de riesgo autorizado por el Consejo de Administración, también la Institución cuenta con prácticas para salvaguardar la disponibilidad de efectivo para cumplir con el pago de sus obligaciones.

d) De la sensibilidad al Riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente mediante seguimiento a pruebas de estrés.

Riesgo de Descalce

Refleja la pérdida potencial por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos, su evaluación se realiza mediante un calce de flujos de efectivos de las posiciones del activo y pasivo.

a) De la Exposición al Riesgo

El análisis del calce de flujos de efectivo es realizado de forma mensual, informado en el Comité de Inversiones y Administración Integral de Riesgos. Además, dicho análisis es utilizado por el área de Inversiones en su gestión diaria con el fin de salvaguardar la liquidez de la Institución para cumplir con sus obligaciones.

b) De la Concentración al Riesgo

La concentración a este riesgo es monitoreada a través de la concentración del riesgo de liquidez.

c) De la Mitigación al Riesgo

Como práctica de mitigación a este riesgo se cuenta con política de gestión de activos y pasivos, la cual tiene como objetivo salvaguardar la correspondencia entre los activos y pasivos de la Institución.

d) De la Sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a los factores que afectan a los riesgos de suscripción, mercado y liquidez.

Riesgo Operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, legales, en la tecnología de la información, en los recursos humanos, o eventos externos adversos relacionados con la operación, incluyendo los riesgos reputacional y estratégico,

a) De la Exposición al Riesgo

Para dar cumplimiento a los preceptos en materia de riesgo operativo se han implementado las políticas y procedimientos que permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, que tienen como propósito fomentar una cultura de administración de riesgos en particular la del riesgo operativo, así como identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los riesgos operativos inherentes a las actividades diarias.

Este riesgo es evaluado a través de la realización de talleres de riesgo operativo con las áreas de la Institución, para lo cual primero se identifican los riesgos y controles en los procesos y se cuantifican de acuerdo con lo establecido en el manual de Administración Integral de Riesgos, quedando

documentados en la matriz de riesgos y controles. Los riesgos identificados y cuantificados son clasificados dependiendo de su importancia en un mapa de calor.

También se documentan dentro de la matriz de riesgos y controles, los riesgos que pueden ocasionar un riesgo reputacional o estratégico, documentando sus respectivos controles.

Los resultados son informados trimestralmente en el Comité de Administración Integral de Riesgos y documentados en el informe trimestral de Administración Integral de Riesgo.

b) De la Concentración al riesgo

Los riesgos operativos son clasificados dependiendo de las áreas operativas y tipo de riesgo: proceso, recursos humanos, tecnológicos, legales, entre otros, verificando la concentración en cada uno de ellos.

c) De la Mitigación al riesgo

La mitigación de riesgos operativos se realiza a través de la definición y/o mejoras en los controles y el establecimiento de planes de contingencias.

d) De la Sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores como errores humanos, de sistemas y procesos, los cuales son monitoreados por la Institución de manera periódica con el fin de implementar mejoras operativas desde los sistemas.

e) Del Capital Social, Prima en Acciones, Utilidades Retenidas y Dividendos Pagados

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social histórico está representado por 4,189,033 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en: 9,944 de la serie "M" y 1,884,661 de la serie "E", que corresponden a la porción fija, 2,294,428 que corresponden a la porción variable, que es ilimitada. El capital social pagado incluye \$4,917,557 proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La Institución no reporta prima en acciones al 31 de diciembre de 2016.

Al cierre del ejercicio 2016, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	189,527,409	240,279,528	429,806,937
Reserva legal	153,169,587	14,480,439	167,650,026
Otras reservas	55,028,140	43,403,833	98,431,973
Superávit por valuación	83,325,971	-55,872,686	27,453,285
Resultados de ejercicios anteriores	678,802,338	-306,884,011	371,918,327
Resultado del ejercicio	241,218,936		241,218,936
Suma del capital contable	1,401,072,381	-64,592,897	1,336,479,484

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$97,708,320 equivalente a 18,157,432 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$60,000,000 a razón de \$14.32 por acción.

V. Evaluación de la Solvencia

Para efectos de dar cumplimiento a la evaluación de la Solvencia, la Institución presenta información sobre su Balance General para determinar el cálculo del RCS, en el cual se incluyen las siguientes descripciones generales para Activos, Reservas técnicas y Otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, así como una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:

a) De los Activos

Los tipos de activos de la Institución se describen de manera general sobre las bases, métodos y supuestos utilizados para su valuación, conforme a lo siguiente:

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para su venta, cuyos plazos oscilan de 2 días a 3 años, y de 7 días a 30 años, respectivamente; las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, oscilan 3.11% y 7.50%, respectivamente.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 se analizan como se muestran a continuación:

	(Pesos)		Incremento / (Decremento)	
	Deudores por Importe	intereses	por valuación de valores	Total
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$59,644,534	102,939	677,528	60,425,001
Disponibles para la venta:				
CETES	1,252,773	10,086	(290)	1,262,569
Bonos de Desarrollo del Gobierno				
Federal (BONDES)	375,859,011	811,691	288,702	376,959,404
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	504,617,242	2,026,679	288,020	506,931,941
Sociedad hipotecaria federal (SHF)	5,589,848	11,173	124,435	5,725,456
NAFIN	59,967,950	18,971	573	59,987,494
BACMEXT	50,000,000	441,413	(13,910)	50,427,503
UDIBONO	238,123,677	384,704	(263,221)	238,245,160
	\$ 1,235,410,501	3,704,717	424,309	1,239,539,527
	\$ 1,295,055,035	3,807,656	1,101,837	1,299,964,528
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 92,195,097	93,672	(148,989)	92,139,780
Del sector no financiero Para conservar a vencimiento:	10,028,511	111,264	1,110,816	11,250,591
Del sector financiero Disponibles para la venta:	363,399	-	-	363,399
Del sector financiero	467,088,783	1,068,644	615,900	468,773,327

Del sector no financiero	<u>629,462,804</u>	<u>2,128,880</u>	<u>(4,046,882)</u>	<u> </u>
\$	<u>1,199,138,594</u>	<u>3,402,460</u>	<u>(2,469,155)</u>	<u>1,200,071,899</u>
Disponibles para su venta:				
Del sector financiero	\$ 4,476,268	-	(11,095)	4,465,173
Del sector no financiero	<u>120,529,715</u>	-	<u>(18,674,206)</u>	<u>101,855,509</u>
\$	<u>125,005,983</u>	-	<u>(18,685,301)</u>	<u>106,320,682</u>

Disponibilidad

Al 31 de Diciembre de 2016 las cuentas de Disponibilidad cerraron con los siguientes saldos:

Bancos

Cuentas de Cheques en Moneda Nacional	\$ 52,298,035
Cuentas de Cheques en dólares convertidos	137,264,449

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la Administración de la Institución.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Al 31 de diciembre de 2016 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Terreno	\$ 81,933,368
Construcción	7,008,752
Instalaciones especiales	829,302
Inmueble en construcción	<u>4,401,798</u>
	94,173,220
Valuación neta	36,214,132
Depreciación acumulada	<u>(16,340,568)</u>
Inmueble, neto	\$ 114,046,784
	=====

Deudores por Primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se analiza cómo se menciona en la siguiente hoja:

Grupo y colectivo	\$	28,220,408
Accidentes personales		1,501,729
Automóviles		3,044,529,031
Diversos		62,714,203
Incendio		38,241,894
Responsabilidad civil		21,084,430
Hidrometeorológicos		48,102,457
Terremoto		<u>25,134,1</u>
		<u>3,239,806,152</u>
	\$	3,269,528,289
		=====

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública se integra como se muestra a continuación:

Daños:		
Automóviles	\$	2,865,203
Total	\$	2,865,203
		=====

Reaseguro Cedido

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por cobrar a reaseguradores se analizan como sigue:

Saldos por cobrar	2016	%
HDI Gerling Industrie Versicherung AG.	\$ 2,546,816	49
XL Re Latin America LTD	944,951	18
Reaseguradora Patria, S. A.	725,667	14
QBE Reinsurance Europe LTD.	694,285	13
Otros reaseguradores	282,873	6
Total	\$ 5,194,592	100

Importe recuperable del Reaseguro por riesgos en curso y por siniestros pendientes

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución reporto un saldo en este rubro por un monto de \$86,910,097.

Otros Activos

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2016, se integra como se muestra a continuación:

Inventario de salvamentos	\$ 105,479,451
Pagos anticipados	176,725,588
Impuestos pagados por anticipado	85,790,983
Impuesto a la utilidad diferido	<u>254,679,382</u>
	\$ 622,675,404
	=====

b) De las Reservas Técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única y en el Artículo 216 de la LISF, en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la

información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Las siguientes reservas son las que la Institución ha constituido al 31 de diciembre de 2016:

Reserva de Riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se reconoció como un ingreso en el ejercicio 2016.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Seguros para riesgos catastróficos

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida,

calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se reconoció como un ingreso en el ejercicio 2016.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva

tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

1. De los Importes de las Reservas Técnicas

Las reservas técnicas en correspondientes al ejercicio de 2016 reportaron los siguientes saldos:

Reserva de Riesgos en Curso (BEL, GAAS, MR)

Ramo o Tipo de Seguro	Mejor estimación (BEL*) y Gastos de Administración	Margen de Riesgo
Vida	13,859,387	1,110,597
Accidentes Personales	13,167,211	203,080
Gastos Médicos		
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	20,255,823	899,767
Marítimo y transportes	40,122,607	2,405,424
Incendio	50,530,309	7,183,447
Terremoto y otros riesgos catastróficos	49,936,590	0
Automóviles	2,793,919,989	16,238,111
Diversos	112,599,500	4,331,223

*BEL: Best Estimate Liabilities (Mejor estimación de obligaciones)

** GAAS: Gastos de Ajuste Asignados al siniestro

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir de monto no conocido (SONR, GAAS, MR)

Ramo o Tipo de Seguro	De monto conocido	BEL* + GAAS***	Margen de Riesgo
Vida	674,376	874,286	1,515,309
Accidentes Personales	7,441,791	1,750,833	67,553
Gastos Médicos	1,248,434	2,417,708	299,464
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	19,793,490	16,621,957	1,949,567

Marítimo y transportes	31,685,359	12,082,265	3,047,854
Incendio	9,212,890	25,067,370	1,889,451
Terremoto y otros riesgos catastróficos	8,412,561	0	0
Automóviles	611,340,708	28,762,131	26,990,105
Diversos	46,677,214	-6,017,485	9,574,926

Reserva de Riesgos Catastróficos

Ramo o Tipo de Seguro	Monto
Terremoto	124,241,298
Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos	88,962,054

2. De la Determinación de las Reservas Técnicas

Reserva de Riesgos en curso

La metodología utilizada simula la siniestralidad que se espera para cada una de las pólizas vigentes, considerando la frecuencia observada (número de siniestros entre unidades expuestas, que puede interpretarse como la probabilidad de que una póliza tenga siniestro) en un periodo de cinco años y "siniestrando" (eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años) para las pólizas vigentes. Éste proceso de simulación se realiza 10,000 veces y al promediar esos escenarios se obtiene la siniestralidad esperada.

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir

Se utiliza el método conocido como "Chain ladder" que parte de "triángulos", en los que se acomodan los montos de siniestros de acuerdo con su fecha de ocurrencia (en cada renglón) y su desarrollo, desde la fecha en que fue reportado hasta su liquidación (columnas). El método, a través de factores, permite completar el desarrollo de los siniestros. Adicionalmente se completa el triángulo eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años, en 10,000 simulaciones, y obteniendo el promedio de esas simulaciones.

El margen de riesgo pondera las desviaciones del BEL de la reserva de riesgos en curso y las desviaciones del BEL de las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados.

Las desviaciones se obtienen como la diferencia que existe entre el promedio (BEL) y el percentil 99.5% de las 10,000 simulaciones que se realizan.

Reserva Catastrófica

Para la determinación de esta reserva se utilizan modelos estándar que provee la Comisión. Estos modelos se alimentan con la cartera de la Institución.

3. De los Cambios en el Nivel

En 2016 la Institución reflejó el impacto por el cambio de una metodología determinística a una estocástica, como lo requiere la LISF y la CUSF.

El efecto de aplicar la nueva metodología en los diferentes ramos no fue uniforme, es decir, algunas reservas requirieron un incremento y en otras hubo liberación, el efecto conjunto no fue significativo, representó una disminución menor al 3.5%.

4. Del Impacto del Reaseguro

La determinación de la reserva se realiza antes de reaseguro (bruta), una vez estimada se descuentan las recuperaciones de reaseguro a las previamente se afectó con un factor que representa la probabilidad de incumplimiento del reasegurador, que depende su calificación asignada por calificadoras especializadas.

5. De los Grupos Homogéneos de Vida

La cartera de la Institución corresponde únicamente a seguros para acreditados de un financiamiento.

c) De Otros Pasivos

Provisiones

La Institución reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

El rubro de acreedores "Diversos" al 31 de diciembre de 2016 se integra como se muestra a continuación:

Acreedores por:

Acreedores por contratos de	
arrendamiento capitalizable	\$ 27,003,018
Intermediación	6,564,491
Pólizas canceladas	37,013,262
Dividendos por pagar	21,595
Gastos operativos y honorarios Comisiones a agentes y	72,266,317
corredores (UDIS)	519,359,456
Convenciones	19,304,826
Otros	<u>38,793,646</u>
	\$ 720,326,611
	=====

VI. Gestión de Capital

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución proporciona las siguientes descripciones de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiere información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados.

a) De los Fondos Propios Admisibles

1. La información sobre la estructura, importe, determinación y clasificación de los fondos propios admisibles, se muestra en la tabla C1 de la sección cuantitativa.
2. En apego a los criterios que señala la CUSF, la Institución mantiene invertidos sus Fondos Propios Admisibles (FOPA) de acuerdo a lo establecido en las reglas de inversión del Título 8 para efectos de cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y la Cobertura de la Base de Inversiones.

Las Políticas de Inversión de la Institución se establecen con el objeto de detectar posibles faltantes en las coberturas para evitar incumplimientos y aplicación de sanciones administrativas por parte de la Comisión; así mismo debe mantener una sana y óptima distribución de los recursos, cumpliendo con la normativa y teniendo un margen suficiente de sobrantes en las coberturas.

Las violaciones a los límites de las reglas de inversión son escaladas por el área de Inversiones, y el resultado de la decisión de aprobación es tomada por la Dirección de inversiones. En términos generales la Institución tiene establecidos los siguientes límites dentro de su política:

1. Valores emitidos y/o respaldados por el Gobierno Federal hasta el 100% del total del Portafolio de Inversiones con un mínimo del 50%.
2. Valores emitidos por empresas productivas del estado, hasta el 20% del total del Portafolio de Inversiones con un límite del 5% del emisor, con apego a los lineamientos del Comité de inversiones.
3. Valores emitidos y/o respaldados por instituciones de crédito hasta el 25% del total del Portafolio de Inversiones con un límite del 5% por emisor.
4. Instrumentos de deuda emitidos por empresas privadas diferentes a los puntos 2 y 3, hasta el 15% del total del Portafolio de Inversiones, con un límite del 1.5% del portafolio por emisor.

El portafolio de la Institución mantiene una sana mezcla entre los papeles a corto y largo plazo, la cual está definida en función de la naturaleza de los pasivos que la generaron. En el entendido que la liquidez del portafolio se define en función del análisis de las obligaciones de la Política de Administración de Activos y Pasivos.

Respecto a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) que cubran el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), la Institución está en apego a la clasificación de los tres niveles a que se refieren las Disposiciones 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8

Los siguientes FOPA que se incluyen en el Nivel 1 de la disposición 7.1.6, no pueden estar respaldados por los siguientes activos:

- a. El importe neto de los siguientes gastos: a) Gastos de establecimiento y organización; b) Gastos de instalación; c) Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar; y d) Otros conceptos por amortizar.
- b. Saldos a cargo de agentes e intermediarios.
- c. Documentos por cobrar.
- d. Deudores diversos.

- e. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales señalados en la fracción II de la Disposición 8.14.1, y Créditos Quirografarios a que se refiere la fracción III de la Disposición 8.14.1.
 - f. Importes Recuperables de Reaseguro.
 - g. Inmuebles.
 - h. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones.
 - i. Mobiliario y equipo.
 - j. Activos intangibles de duración definida y larga duración.
- El Nivel 2 de los Fondos Propios Admisibles considera lo siguiente:
- k. Los FOPA señalados anteriormente.
 - l. Adicionalmente los FOPA de nivel 2 sumados en su conjunto no pueden exceder el 50% de los fondos totales.
3. El término de FOPA y su clasificación por nivel en función a su calidad, dio inicio con la entrada en vigor de la nueva regulación en el año 2016, por lo tanto, no se tiene un comparativo de información y variaciones respecto al período anterior.
4. Los Fondos Propios Admisibles de la Institución no tienen restricción alguna sobre su disponibilidad.

b) De los Requerimientos de Capital

La institución utiliza la Fórmula General para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), y al 31 de diciembre de 2016 tiene la siguiente clasificación sobre los Fondos Propios Admisibles (FOPA):

Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	1,105,454,908
Nivel 2	193,162,064
Nivel 3	0
Total	1,298,616,972
Requerimiento de Capital de Solvencia	647,179,751
Margen de Solvencia (Sobrante o faltante)	651,437,222

Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene el siguiente capital mínimo pagado como se muestra:

Capital Pagado Computable	1,324,497,190
Capital Mínimo Pagado	91,708,320
Sobrante o faltante	1,232,788,871

c) De las Diferencias entre la Fórmula General y los Modelos Internos utilizados

La Institución aplica la fórmula general, por lo cual no tiene diferencias respecto al cálculo de modelos internos.

d) De la Insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles (FOPA) para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

La Institución no ha presentado insuficiencia en su FOPA para cubrir el RCS.

VII. Modelo Interno

La institución no cuenta con modelo interno aprobado por la Comisión para el cálculo del RCS.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte de este Estado Financiero.

Director General
Juan Ignacio González Gómez
Rúbrica

Director Ejecutivo de Finanzas
Armando Prieto Villarruel
Rúbrica

Director de Información Financiera
Laura Cecilia Saldaña Nieto
Rúbrica

Subdirector de Auditoría Interna
Brenda Liliana Martínez
Rúbrica

Subdirector de Contraloría
Maribel Ávila García
Rúbrica

Contador General
Martha Patricia García Gómez
Rúbrica

VIII. Anexos de Información Cuantitativa



FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos) Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	S0027
Fecha de reporte:	31-12-16
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	HDI Assicurazioni S.P.A.
Sociedad Relacionada (SR):	Talanx International Aktiengesellschaft
Fecha de autorización:	13 de Enero de 2012
Operaciones y ramos autorizados	a. Vida b. Accidentes y enfermedades c. Daños
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	647.18
Fondos Propios Admisibles	1,298.62
Sobrante / faltante	651.44
Índice de cobertura	2.01
Base de Inversión de reservas técnicas	4,153.17
Inversiones afectas a reservas técnicas	5,207.49
Sobrante / faltante	1,054.32
Índice de cobertura	1.25
Capital mínimo pagado	91.71
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,324.50
Suficiencia / déficit	1,232.79
Índice de cobertura	14.44

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	26.03	5,114.75	32.84		5,173.62
Prima cedida	-	154.63	0.04		154.68
Prima retenida	26.03	4,960.12	32.79		5,018.95
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-	4.85	535.18	0.63	529.70
Prima de retención devengada	30.89	4,424.94	33.42		4,489.24
Costo de adquisición	10.82	1,621.14	10.91		1,642.87
Costo neto de siniestralidad	2.89	2,801.42	37.79		2,842.09
Utilidad o pérdida técnica	17.19	2.37	15.28		4.28
Inc. otras Reservas Técnicas	-	21.74	-		21.74
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	171.49	-		171.49
Utilidad o pérdida bruta	17.19	152.12	15.28		154.03
Gastos de operación netos	0.11	22.92	7.12		15.69
Resultado integral de financiamiento	-	0.01	160.56	8.93	169.48
Utilidad o pérdida de operación	17.06	335.60	13.47		339.19
Participación en el resultado de subsidiarias	-	0.05	0.00		0.06

Utilidad o pérdida antes de impuestos	17.06	335.65	-	13.47	339.25
Utilidad o pérdida del ejercicio	12.13	238.66	-	9.58	241.22

Balance General		Total
Activo		7,321.16
Inversiones	2,724.24	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	
Disponibilidad	189.46	
Deudores	3,427.63	
Reaseguradores y Reafianzadores	92.03	
Inversiones permanentes	1.87	
Otros activos	885.93	
Pasivo		5,984.68
Reservas Técnicas	4,153.17	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	
Acreedores	1,014.32	
Reaseguradores y Reafianzadores	61.20	
Otros pasivos	755.99	
Capital Contable		1,336.48
Capital social pagado	429.81	
Reservas	266.08	
Superávit por valuación	27.45	
Inversiones permanentes	-	
Resultado ejercicios anteriores	371.92	
Resultado del ejercicio	241.22	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B1



RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	498.64
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	7.32
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	141.22
Total RCS			647.18
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	1,428.79
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	2,707.20
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones pesos)
Tabla B2



Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		2,836.31	2,647.31	189.01
a)	Instrumentos de deuda:	2,435.06	2,254.66	180.40
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	1,299.96	1,220.99	78.97
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,135.10	994.23	140.87
b)	Instrumentos de renta variable	106.32	74.35	31.98
	1) Acciones	92.97	57.05	35.92
	i. Cotizadas en mercados nacionales	92.97	57.05	35.92
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados	13.35	12.23	1.12
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	139.77	95.32	44.45
f)	Operaciones Financieras Derivadas			

g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	41.11	38.30	2.81
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	114.05	104.27	9.78
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos

$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-$ $P_{Ret}(0)$
--------------	--------------------------	-------------------------------

$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-$ $P_{Bri}(0)$
--------------	--------------------------	-------------------------------

IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
--------	--------------------	-------------------

Total de Seguros	2,324.41	2,725.35	400.94
-------------------------	----------	----------	--------

	2,336.60	2,812.15	475.55
--	----------	----------	--------

	12.19	131.37	119.18
--	-------	--------	--------

a)

Seguros de Vida	8.36	12.95	4.60
1) Corto Plazo	8.36	12.95	4.60
2) Largo Plazo			

	8.36	12.95	4.60
--	------	-------	------

	8.36	12.95	4.60
--	------	-------	------

	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00

b)

Seguros de Daños	2,303.65	2,704.47	400.82
1) Automóviles	2,210.30	2,605.77	395.47
i. Automóviles Individual	1,873.04	2,247.00	373.96
ii. Automóviles Flotilla	337.26	407.56	70.30
Seguros de Daños sin Automóviles	93.35	118.51	25.16
2) Crédito			
3) Diversos	65.14	88.96	23.82
i. Diversos Misceláneos	47.05	56.96	9.91
ii. Diversos Técnicos	18.08	40.30	22.21
4) Incendio	19.96	8.36	-11.60
5) Marítimo y Transporte	16.52	21.54	5.02
6) Responsabilidad Civil	-8.26	11.38	19.64
7) Caución			

	2,303.65	2,704.47	400.82
	2,210.09	2,624.77	413.68
	1,873.71	2,262.35	388.64
	337.37	412.85	75.47
	104.76	220.60	115.85
	81.12	123.74	42.62
	47.05	70.07	23.01
	34.06	72.46	38.40
	15.35	89.43	74.09
	16.52	27.89	11.37
	-8.23	26.90	35.13

	2,315.84	2,791.38	475.54
	2,211.09	2,624.77	413.68
	1,873.71	2,262.35	388.64
	337.37	412.85	75.47
	104.76	220.60	115.85
	81.12	123.74	42.62
	47.05	70.07	23.01
	34.06	72.46	38.40
	15.35	89.43	74.09
	16.52	27.89	11.37
	-8.23	26.90	35.13

	12.19	131.36	119.18
	0.78	31.63	30.85
	0.67	28.72	28.05
	0.11	10.75	10.64
	11.40	117.24	105.83
	15.98	44.97	29.00
	0.00	18.71	18.71
	15.98	39.73	23.75
	-4.61	83.63	88.24
	0.00	9.92	9.92
	0.04	18.58	18.54

c)

Seguros de accidentes y enfermedades:	12.40	22.97	10.57
1) Accidentes Personales	9.98	11.65	1.67
i. Accidentes Personales Individual			
ii. Accidentes Personales Colectivo			
2) Gastos Médicos	9.98	11.65	1.67
i. Gastos Médicos Individual	2.42	12.44	10.02
ii. Gastos Médicos Colectivo	2.46	3.15	0.69
3) Salud	-0.04	9.77	9.81

	12.40	22.97	10.57
	9.98	11.65	1.67
	9.98	11.65	1.67
	2.42	12.44	10.02
	2.46	3.15	0.69
	-0.04	9.77	9.81

	12.40	22.97	10.57
	9.98	11.65	1.67
	9.98	11.65	1.67
	2.42	12.44	10.02
	2.46	3.15	0.69
	-0.04	9.77	9.81

	0.00	0.95	0.95
	0.00	0.95	0.95
	0.00	0.95	0.95
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00

i. Salud Individual
ii. Salud Colectivo

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹

P(0)-A(0)	P'(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$
-----------	------------------------	---------------------

P(0)	P'(1) Var99.5%	P(1)-P(0)
------	-------------------	-----------

A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
------	------------------	-----------

Con garantía de tasa ²

A(0)-P(0)	A'(1)-P'(1) Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ -(ΔA - ΔP)
0.00	0.00	0.00

P(0)	P'(1) Var99.5%	P(1)-P(0)
0.00	0.00	0.00

A(0)	A'(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

Seguros de Riesgos Catastróficos
1) Agrícola y Animales
2) Terremoto
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos
4) Crédito a la Vivienda
5) Garantía Financiera

RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
213.20	225.84	12.64
0.00	0.00	0.00
124.24	131.97	7.73
88.96	93.87	4.91
0.00	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
 2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)
Tabla B4



Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REAPML(0)$	$REAPML(1)$ VAR 0.5%	$-REAPML(1) + REAPML(0)$
3,536.92	3,533.81	3.12

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)
Tabla B5



**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	492.39	124.24	1,247.00	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	936.40	88.96	1,247.00	0.00
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				0.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)
Tabla B8



**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOC)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (ORC)

Clasificación de los ORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	91.55
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	91.55
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	7.32

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)
Tabla B9



Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)

$RC_{Op} = \min\{0.3 \cdot (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $RC_{Op} = \min\{0.3 \cdot (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 \cdot (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 \cdot Rv_{RCat} + \text{Gastos}_{Fac})$ $+ 0.2 \cdot (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) \cdot h_{calificación=0}$		<table border="1"> <tr> <td>RCOP</td> <td align="right">141.22</td> </tr> </table>	RCOP	141.22		
RCOP	141.22					
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">505.96</td> </tr> </table>		505.96		
	505.96					
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">139.51</td> </tr> </table>		139.51		
	139.51					
$Op = \max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$						
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">139.51</td> </tr> </table>		139.51		
	139.51					
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">115.47</td> </tr> </table>		115.47		
	115.47					
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">0.00</td> </tr> </table>		0.00		
	0.00					
Op_{primasCp}		<table border="1"> <tr> <td>A : Op_{primasCp}</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td align="right">139.51</td> </tr> </table>	A : Op_{primasCp}			139.51
A : Op_{primasCp}						
	139.51					
$Op_{primasCp} = 0.04 \cdot (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 \cdot PDev_{NV} +$						
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">26.26</td> </tr> </table>		26.26		
	26.26					
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">0.00</td> </tr> </table>		0.00		
	0.00					
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">4,122.14</td> </tr> </table>		4,122.14		
	4,122.14					
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">25.34</td> </tr> </table>		25.34		
	25.34					
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">0.00</td> </tr> </table>		0.00		
	0.00					
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="right">3,299.12</td> </tr> </table>		3,299.12		
	3,299.12					

$PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

OpreservasCp

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B: OpreservasCp
115.47

RT_{VCP} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.

14.73

$RT_{VCP,inv}$ Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

0.00

RT_{NV} Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva

3,846.85

OpreservasLp

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$$

C: OpreservasLp
0.00

RT_{VLP} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .

0.67

$RT_{VLP,inv}$ Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

0.00

$Gastos_{V,inv}$ Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

Gastos_{V,inv}
0.00

$Gastos_{Fdc}$ Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden

Gastos_{Fdc}
0.00

Rva_{Cat} Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

Rva_{Cat}
213.20

$I_{(calificación=0)}$

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

$I_{(calificación=0)}$
0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(cantidades en millones de pesos)
Tabla C1

HDI
Seguros

Activo Total	7,321.16
Pasivo Total	5,984.68
Fondos Propios	1,336.48
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	11.77
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	1,324.71
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	429.81
II. Reservas de capital	170.80
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	27.45
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	613.14
Total Nivel 1	1,241.20
Nivel 2	Monto
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro. Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	95.28
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISP emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	95.28
Nivel 3	Monto
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	1,336.48

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

HDI
Seguros

Balance General

Activo

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación %
Inversiones			
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores	2,606.36	2,371.38	9.91%
gubernamental	1,299.96	1,579.99	-17.72%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,200.07	747.61	60.52%
Empresas Privadas. Renta Variable	106.32	43.78	142.87%
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por reporte			
Cartera de Crédito (Neto)	3.84	5.54	-30.83%
Inmobiliarias	114.05	134.09	-14.95%
Inversiones para obligaciones laborales al retiro			
Disponibilidades	189.46	209.78	-9.69%
Deudores	3,427.63	2,647.03	29.49%
Reaseguradores y Reafianzadores	92.03	165.02	-44.23%
Inversiones permanentes.	1.87	1.81	3.16%
Otros activos netos	885.93	812.53	9.03%
Total Activo	7,321.16	6,347.19	

Pasivo

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación %
Reservas Técnicas	4,153.17	3,502.79	18.57%
Reserva de Riesgos en Curso	3,126.76	2,624.10	19.16%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	813.20	691.27	17.64%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	213.20	187.42	13.76%
Reservas para Obligaciones Laborales			
Acreeedores	1,014.32	776.58	30.61%
Reaseguradores y Reafianzadores	61.20	51.87	17.99%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos obtenidos			
Otros pasivos	755.99	776.95	-2.70%
Total Pasivo	5,984.68	5,108.19	

Capital Contable

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación %
Capital Contribuido	429.81	429.81	0.00%
Capital o fondo social pagado	429.81	429.81	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	266.08	370.53	-28.19%
Superávit por valuación	27.45	-12.90	-312.76%
Inversiones permanentes			
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	371.92	346.02	7.49%
Resultado o remanente del ejercicio	241.22	105.55	128.53%
Resultado por tenencia de activos no monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	1,336.48	1,239.00	

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

HDI
Seguros

Estado de Resultados 2016

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	-	26.03	-	26.03
Cedida	-	-	-	-
Retenida	-	26.03	-	26.03
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	4.85	-	4.85
Prima de retención devengada	-	30.89	-	30.89
Costo neto de adquisición	0.05	10.77	-	10.82
Comisiones a agentes	-	2.60	-	
Compensaciones adicionales a agentes	-	8.14	-	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	
Otros	0.05	0.02	-	
Total costo neto de adquisición	0.05	10.77	-	
Siniestros / reclamaciones	-	4.36	-	2.89
Bruto	-	4.36	-	
Recuperaciones	-	-	-	
Neto	-	1.47	-	
Utilidad o pérdida técnica	1.42	15.76	-	17.19

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

HDI
Seguros

Estado de Resultados 2016

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	32.84	-	-	32.84
Cedida	0.04	-	-	0.04
Retenida	32.79	-	-	32.79
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	0.63	-	-
Prima de retención devengada	33.42	-	-	33.42
Costo neto de adquisición	10.91	-	-	10.91
Comisiones a agentes	6.44	-	-	6.44
Compensaciones adicionales a agentes	1.25	-	-	1.25
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.02	-	-	0.02
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.80	-	-	2.80
Total costo neto de adquisición	10.91	-	-	10.91
Siniestros / reclamaciones	17.68	20.10	-	37.79
Bruto	17.68	20.10	-	37.79
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	17.68	20.10	-	37.79
Utilidad o pérdida técnica	4.82	-	-	-

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D4



Estado de Resultados 2016

DAÑOS	Respons. Civil y Rqos. Profes.	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Credito	Caución	Credito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	107.96	129.62	114.49		4,451.29					112.99	198.39	5,114.75
Cedida	0.30	1.18	69.77		2.40					67.16	13.82	154.63
Retenida	107.66	128.44	44.72		4,448.89					45.83	184.57	4,960.12
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	14.12	21.65	22.28		465.64					2.10	37.63	535.18
Prima de retención devengada	121.78	106.79	22.45		3,983.25					43.73	146.94	4,424.94
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	24.28	23.17	27.97		390.28					5.80	28.58	500.09
Compensaciones adicionales a agentes	5.39	8.98	18.24		247.97					5.66	12.93	299.17
Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento	-	-	-		-					-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.17	30.36		0.36					8.41	6.24	45.61
Cobertura de exceso de pérdida	5.99	7.39	6.44		8.32					6.77	20.39	55.30
Otros	7.54	7.51	5.06		778.58					3.00	10.51	812.19
Total costo neto de adquisición	43.13	46.88	27.36		1,424.79					12.83	66.17	1,621.14
Siniestros / reclamaciones	4.44	31.68	6.17		2,689.05					5.49	64.60	2,801.42
Bruto	7.53	48.03	6.52		2,693.76					5.93	81.52	2,843.28
Recuperaciones	3.09	16.34	0.35		4.71					0.44	16.93	41.86
Neto	4.44	31.68	6.17		2,689.05					5.49	64.60	2,801.42
Utilidad o pérdida técnica	74.21	28.23	11.08		130.58					25.42	16.17	2.37

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E1



	Valor contable				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	995.57	38%	1,145.62	48%	995.57	38%	1,145.62	48%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,134.97	44%	720.34	30%	1,134.97	44%	720.34	30%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	106.32	4%	45.52	2%	106.32	4%	45.52	2%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1.05	0%	18.13	1%	1.05	0%	18.13	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	304.40	12%	434.37	18%	304.40	12%	434.37	18%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	64.05	2%	9.21	0%	64.05	2%	9.21	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	2,606.36	100%	2,373.19	100%	2,606.36	100%	2,373.19	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2



Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Disponibles para su venta	24/09/2015	13/06/2019	100.00000000	34,440	19.80	19.99	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Disponibles para su venta	23/10/2015	13/06/2019	100.00000000	34,095	19.74	19.79	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de Negociación	12/08/2016	13/06/2019	100.00000000	52,100	29.82	30.25	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de Negociación	11/08/2016	13/06/2019	100.00000000	51,988	29.82	30.18	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Disponibles para su venta	08/11/2016	15/01/2040	100.00000000	49,513	29.56	28.46	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Disponibles para su venta	11/11/2016	15/01/2040	100.00000000	51,313	29.54	29.49	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Disponibles para su venta	19/12/2016	15/01/2040	100.00000000	51,926	29.99	29.85	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170518	IM	Disponibles para su venta	24/02/2016	18/05/2017	100.00000000	300,000	29.84	30.00	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170518	IM	Disponibles para su venta	17/05/2016	18/05/2017	100.00000000	149,783	14.96	14.98	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170518	IM	Disponibles para su venta	18/07/2016	18/05/2017	100.00000000	50,000	4.99	5.00	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170518	IM	Disponibles para su venta	25/08/2016	18/05/2017	100.00000000	300,000	29.98	30.00	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170518	IM	Disponibles para su venta	09/11/2016	18/05/2017	100.00000000	97,519	9.75	9.75	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	Disponibles para su venta	10/11/2015	17/07/2017	100.00000000	150,165	14.98	15.04	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	Disponibles para su venta	18/07/2016	17/07/2017	100.00000000	50,000	4.99	5.01	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	Disponibles para su venta	25/08/2016	17/07/2017	100.00000000	300,000	29.97	30.05	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	Disponibles para su venta	28/09/2016	17/07/2017	100.00000000	200,066	19.99	20.04	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	Disponibles para su venta	22/12/2016	17/07/2017	100.00000000	299,914	29.97	30.04	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BONDES	171019	LD	Disponibles para su venta	24/02/2016	19/10/2017	100.00000000	483,295	48.20	48.40	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BONDES	171019	LD	Disponibles para su venta	29/06/2016	19/10/2017	100.00000000	300,000	29.95	30.04	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BONDES	171019	LD	Disponibles para su venta	14/07/2016	19/10/2017	100.00000000	199,971	19.97	20.03	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales													
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									475.90	476.39			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Nota: No se tienen emisores que de forma individual superen o sean igual al 3% del total del portafolio de inversión.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E4



Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S.A de C.V.	DESARR	UNICA	NBAA	Vínculo Patrimonial	31/08/2010	0.05	0.41	0.01%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E5



Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representan más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Paseo de los Insurgentes 1701 Col. Granada, León Gto.	Edificio	Destinado a oficinas de uso propio	01/01/1985	8.26	29.73	26%	27.62
Prolongación San Juan Bosco, León Gto.	Otro	Otros	30/04/2015	81.51	81.51	71%	0.00

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones

2

- Edificio
- Casa
- Local
- Otro

Tipo de Inmueble:

- Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

Uso del Inmueble:

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6



Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo de deudores	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	01/06/2015	1.5 años	7.16	3.84	0.00	100%

TOTAL

7.16 3.84

Clave de Crédito:

- CV: Crédito a la Vivienda
- CC: Crédito Comercial
- CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

- GH: Con garantía hipotecaria
- GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
- GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
- Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)



Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada		
Vida	17.59	-	-	10.63	-	-	28.22	0.4%
Individual	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Grupo	17.59	-	-	10.63	-	-	28.22	0.4%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Accidentes y Enfermedades	1.40	-	-	0.10	-	-	1.50	0.0%
Accidentes Personales	1.40	-	-	0.10	-	-	1.50	0.0%
Gastos Médicos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Daños	3,130.76	37.80	-	63.41	10.70	-	3,242.67	44.3%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	16.10	4.32	-	0.39	0.28	-	21.08	0.3%
Mantimiento y Transportes	23.40	7.79	-	3.20	2.02	-	36.42	0.5%
Incendio	29.11	6.22	-	0.09	2.81	-	38.24	0.5%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Automóviles	2,997.05	0.44	-	49.87	-	-	3,047.35	41.6%
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Caución	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Crédito a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Garantía Financiera	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Riesgos catastróficos	19.74	5.11	-	8.58	3.39	-	36.82	0.5%
Diversos	45.36	13.92	-	1.28	2.20	-	62.75	0.9%
Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Administrativas	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
De crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Total	3,149.76	37.80	-	74.14	10.70	-	3,272.39	44.7%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F1



Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Monto de la Reserva de Riesgos en Curso	14.97	13.37	3,098.42	3,126.76
Mejor estimador	13.86	13.17	3,067.36	3,094.39
Margen de riesgo	1.11	0.20	31.06	32.37
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	63.64	63.64

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F2



Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.67	8.69	727.12	736.49
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	2.39	4.54	12.42	19.35
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3.06	13.23	739.55	755.84
Importes recuperables de reaseguro	0.10	0	7.38	7.48

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F3

HDI
Seguros

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros Agrícola y de animales	0.00	0.00
Seguros de Crédito	0.00	0.00
Seguros de Caucción	0.00	0.00
Seguros de Crédito a la vivienda	0.00	0.00
Seguros de Garantía financiera	0.00	0.00
Seguros de Terremoto	124.24	318.37
Seguros de Huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	88.96	507.61
Total	213.20	825.99

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

HDI
Seguros

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2016	1	25,610	26.03
2015	1	25,610	50.15
2014	0	0	43.40
Individual			
2016	0	0	0.00
2015	0	0	0.00
2014	0	0	12.84
Grupo			
2016	1	25,610	26.03
2015	1	25,610	50.15
2014	0	0	30.56
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2016	0	0	0.00
2015	0	0	0.00
2014	0	0	0.00
Accidentes y Enfermedades			
2016	915	264,604	32.84
2015	872	279,162	30.66
2014	834	280,029	36.77
Accidentes Personales			
2016	915	264,604	32.84
2015	872	279,162	30.66
2014	834	280,029	29.22
Gastos Médicos			
2016	0	0	0.00
2015	0	0	0.00
2014	0	0	7.55
Salud			
2016	0	0	0.00
2015	0	0	0.00
2014	0	0	0.00
Daños			
2016	707,926	1,149,653	5114.75
2015	677,767	1,059,379	4304.15
2014	642,106	919,182	3085.71
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2016	40,826	48,269	107.96
2015	32,911	50,263	86.09
2014	28,028	36,881	63.60
Incendio			
2016	20,306	81,029	114.49
2015	15,545	55,235	84.09
2014	12,917	23,364	63.41
Agrícola y de Animales			
2016			
2015			
2014			
Automóviles			
2016	591,300	885,686	4451.29
2015	586,985	862,403	3815.20
2014	567,385	834,389	2731.40
Marítimo y Transportes			
2016	2,931	3,022	129.62

2015	2,015	2,128	86.18
2014	1,391	1,391	56.66
Crédito			
2016			
2015			
2014			
Caución			
2016			
2015			
2014			
Crédito a la Vivienda			
2016			
2015			
2014			
Garantía Financiera			
2016			
2015			
2014			
Riesgos Catastróficos			
2016	23,343	51,214	112.99
2015	17,926	27,829	86.23
2014	14,088	23,157	61.09
Diversos			
2016	29,220	80,433	198.39
2015	22,385	61,521	146.37
2014	18,297		109.57
Fianzas			
2016			
2015			
2014			
Fidelidad			
2016			
2015			
2014			
Judiciales			
2016			
2015			
2014			
Administrativas			
2016			
2015			
2014			
De Crédito			
2016			
2015			
2014			

Prima emitida con cifras históricas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G2



Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	0.0934	0.0903	0.4413
Individual	-	2.0687	1.9017
Grupo	0.1411	0.0818	0.0546
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	1.1307	0.7480	0.6595
Accidentes Personales	0.5292	0.4767	0.5201
Gastos Médicos	-	-	31.1145
Salud			
Daños	0.6331	0.6289	0.5951
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0364	0.0952	0.1119
Marítimo y Transportes	0.2967	0.3776	0.2767
Incendio	0.2749	0.2043	0.2507
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.6751	0.6652	0.6267
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos	0.1255	0.0363	0.0972
Fianzas	0.4396	0.4741	0.4565
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.6331	0.6253	0.5943

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G3



Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	0.4155	0.2695	0.4787
Individual	0.0000	0.0000	0.7330
Grupo	0.4136	0.2733	0.3908
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.3328	0.3739	0.4930
Accidentes Personales	0.3328	0.3735	0.4403
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.2134
Salud			
Daños	0.3268	0.3177	0.3023
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.4006	0.3476	0.3535
Marítimo y Transportes	0.3650	0.3637	0.3917
Incendio	0.6117	0.5557	0.5834
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.3203	0.3151	0.2978
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.2798	0.2474	0.2343
Diversos	0.3585	0.2922	0.2770
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.3273	0.3176	0.3061

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G4

HDI
Seguros

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	0.0043	0.0033	0.0753
Individual	0.0000	0.0000	0.2012
Grupo	0.0021	0.0021	0.0224
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.2169	0.2466	0.1747
Accidentes Personales	0.2165	0.2475	0.2100
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0379
Salud			
Daños	-0.0045	0.0314	0.0702
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0599	0.0925	0.1063
Marítimo y Transportes	0.0741	0.1477	0.2186
Incendio	0.0255	0.0702	0.0933
Agrícola y de Animales			
Automóviles	-0.0137	0.0349	0.0444
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	-0.0124	0.0282	0.0536
Diversos	0.1024	-0.1845	0.6133
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	-0.0030	0.0326	0.0715

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G5

HDI
Seguros

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	0.5132	0.3631	0.9953
Individual	0.0000	-2.0687	-0.9675
Grupo	0.5568	0.3572	0.4678
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	1.6804	1.3686	1.3271
Accidentes Personales	1.0784	1.0978	1.1704
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	-30.8632
Salud			
Daños	0.9555	0.9780	0.9676
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.4969	0.5353	0.5717
Marítimo y Transportes	0.7358	0.8890	0.8870
Incendio	0.9121	0.8303	0.9274
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.9817	1.0151	0.9689
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.3929	0.3119	0.3851
Diversos	0.9005	0.5818	1.3468
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.9574	0.9754	0.9719

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G6

HDI
Seguros

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	26.03	-	-	26.03
Largo Plazo	-	-	-	-
Primas Totales	26.03	-	-	26.03
Siniestros				
Bruto	2.84	-	-	2.84
Recuperado	-	0.05	-	-
Neto	2.89	-	-	2.89
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	2.60	-	-	2.60
Compensaciones adicionales a agentes	8.14	-	-	8.14
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	0.07	-	-	0.07
Total costo neto de adquisición	10.82	-	-	10.82

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G7

HDI
Seguros

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Total	0.00	0.00	0.00	0	0
Primas de Renovación					
Corto Plazo	26.03	0	26.03	1	25,610
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	26.03	0	26.03	1	25,610
Primas Totales	26.03	0	26.03	1	25,610

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G8

HDI
Seguros

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				32.79
Emitida	32.84	-	-	32.84
Cedida	0.04	-	-	0.04
Retenida	32.79	-	-	32.79
Siniestros / reclamaciones				37.79
Bruto	17.68	20.10	-	37.79
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	17.68	20.10	-	37.79
costo de adquisición				10.91
Comisiones a agentes	6.44	-	-	6.44
Compensaciones adicionales a agentes	1.25	-	-	1.25
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.02	-	-	0.02
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.80	-	-	2.80
Total costo neto de adquisición	10.91	-	-	10.91
Incremento de la RRC				0.63
Incremento mejor estimador bruto	- 0.59	-	-	0.59
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	- 0.00	-	-	0.00
Incremento mejor estimador neto	- 0.59	-	-	0.59
Incremento margen de riesgo	- 0.04	-	-	0.04
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 0.63	-	-	0.63

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9



Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Cautión	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	107.96	129.62	114.49	-	4,451.29	-	-	-	-	112.99	198.39	5,114.75
Cedida	0.30	1.18	69.77	-	2.40	-	-	-	-	67.16	13.82	154.63
Retenida	107.66	128.44	44.72	-	4,448.89	-	-	-	-	45.83	184.57	4,960.12
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	7.53	48.03	6.52	-	2,693.76	-	-	-	-	5.93	81.52	2,843.28
Recuperaciones	3.09	16.34	0.35	-	4.71	-	-	-	-	0.44	16.93	41.86
Neto	4.44	31.68	6.17	-	2,689.05	-	-	-	-	5.49	64.60	2,801.42
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	24.28	23.17	27.97	-	390.28	-	-	-	-	5.80	28.58	500.09
Compensaciones adicionales a agentes	5.39	8.98	18.24	-	247.97	-	-	-	-	5.66	12.93	299.17
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.17	30.36	-	0.36	-	-	-	-	8.41	6.24	45.61
Cobertura de exceso de pérdida	5.99	7.39	6.44	-	8.32	-	-	-	-	6.77	20.39	55.30
Otros	7.54	7.51	5.06	-	778.58	-	-	-	-	3.00	10.51	812.19
Total costo neto de adquisición	43.13	46.88	27.36	-	1,424.79	-	-	-	-	12.83	66.17	1,621.14
Incremento a la RRC												
Incremento mejor estimador bruto	-	19.83	15.12	-	466.10	-	-	-	-	2.10	43.87	531.92
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Rea-	0.92	0.04	2.24	-	5.56	-	-	-	-	-	9.50	0.74
Incremento mejor estimador neto	-	19.87	17.37	-	471.66	-	-	-	-	2.10	34.37	531.18
Incremento margen de riesgo	0.07	1.78	4.91	-	6.02	-	-	-	-	-	3.26	4.00
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	14.12	21.65	22.28	-	465.64	-	-	-	-	2.10	37.63	535.18

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G13



Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Vida	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	0.96	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	0.09	-	-
Accidentes y enfermedades	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	5.24	0.11	0.02
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	3.06	0.45	0.45
Daños sin autos	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	30.12	36.74	45.25
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	15.65	24.61	46.98
Autos	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	1.12	1.11	0.36
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	3.98	5.60	8.32
Fianzas	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN I. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1

Operaciones de Vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	
2009	38.42	53.39	31.40	4.14	1.16	-2.20	3.06	-2.66	88.62
2010	39.28	54.52	327.51	2.15	2.29	3.63	0.00	0.00	390.10
2011	39.83	36.11	12.75	8.46	0.30	0.00	0.00		57.61
2012	12.71	30.19	10.98	1.00	1.03	0.00			43.20
2013	14.43	28.33	10.57	0.71	0.16				39.78
2014	25.55	10.13	10.54	0.23					20.90
2015	26.35	2.34	0.71						3.05
2016	26.03	0.00							0.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	
2008	38.42	53.39	31.40	4.14	1.16	-2.20	3.06	-2.66	88.62
2009	39.28	54.52	327.51	2.15	2.29	3.63	0.00	0.00	390.10
2010	39.83	36.11	12.75	8.46	0.30	0.00	0.00		57.61
2011	12.71	30.19	10.98	1.00	1.03	0.00			43.20
2012	14.43	28.33	10.57	0.71	0.16				39.78
2013	25.55	10.13	10.54	0.23					20.90
2014	26.35	2.34	0.71						3.05
2015	26.03	0.00							0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución. Prima emitida en vigor

SECCIÓN I. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Accidentes y Enfermedades
personales

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	35.83	21.26	3.01	0.07	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	24.35
2010	30.13	17.47	2.31	0.27	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	20.06
2011	32.82	20.68	2.61	0.03	-0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	23.32
2012	38.37	27.64	3.03	-0.27	0.12	0.00				30.52
2013	42.44	22.57	2.62	-0.21	0.00					24.98
2014	34.78	12.98	1.00	-0.05						13.93
2015	36.48	14.36	1.18							15.56
2016	39.05	6.03								6.03

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	35.83	5.31	0.75	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.09
2010	30.13	4.37	0.58	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.02
2011	32.82	5.17	0.65	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.83
2012	38.37	6.91	0.76	-0.07	0.03	0.00				7.63
2013	42.44	5.64	0.66	-0.05	0.00					6.25
2014	34.78	3.25	0.25	-0.01						3.48
2015	36.15	3.59	0.30							3.89
2016	39.00	1.51								1.51

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN I. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H3



Operaciones de Daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	112.76	76.02	11.06	-3.44	0.04	0.10	-0.60	0.00	0.04	83.23
2010	114.31	91.02	18.03	4.57	1.46	0.05	0.39	0.00		115.52
2011	127.59	90.05	-3.93	-1.23	0.09	0.00	0.00			84.98
2012	142.98	69.48	4.99	-4.38	-0.24	0.00				69.86
2013	262.63	127.89	-3.99	-7.47	0.06					116.49
2014	354.52	107.37	-1.81	-5.91						99.65
2015	488.95	174.71	-28.38							146.33
2016	663.47	115.99								115.99

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	56.42	40.77	6.35	-1.81	0.02	0.07	-0.31	0.00	0.00	45.09
2010	74.69	43.48	8.70	1.60	0.72	0.03	0.21	0.00		54.73
2011	97.48	48.22	-1.53	-0.47	0.03	0.00	0.00			46.26
2012	110.12	40.73	2.70	-2.25	-0.06	0.00				41.12
2013	188.85	56.88	-1.95	-4.16	0.02					50.79
2014	264.36	56.01	0.86	-3.09						53.78
2015	370.07	84.38	-9.64							74.75
2016	511.25	62.62								62.62

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN I. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

HDI
Seguros

Operaciones de Daños
Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	748.43	1,910.73	154.67	14.83	4.91	1.22	1.28	0.22	0.13	2,087.97
2010	833.64	1,850.86	166.92	0.81	1.55	1.99	1.90	1.17		2,025.18
2011	983.40	1,707.52	109.30	-16.61	0.11	1.17	1.53			1,803.00
2012	1,186.80	1,338.70	45.65	-13.37	5.95	0.83				1,377.76
2013	2,348.46	1,579.78	11.67	9.62	10.03					1,611.10
2014	2,730.04	1,810.23	129.77	32.82						1,972.82
2015	3,809.73	3,446.07	401.92							3,848.00
2016	4,443.70	2,544.75								2,544.75

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total Siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2009	748.43	1,910.73	154.67	14.83	4.91	1.22	1.28	0.22	0.13	2,087.97
2010	833.64	1,850.86	166.92	0.81	1.55	1.99	1.90	1.17		2,025.18
2011	983.40	1,707.52	109.30	-16.61	0.11	1.17	1.53			1,803.00
2012	1,186.80	1,338.70	45.65	-13.37	5.95	0.83				1,377.76
2013	2,348.46	1,579.78	11.67	9.62	10.03					1,611.10
2014	2,730.04	1,810.23	129.77	32.82						1,972.82
2015	3,809.73	3,446.07	401.92							3,848.00
2016	4,443.70	2,544.75								2,544.75

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN K. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1



Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.
Todos Ramos

Subramo/producto	2016	2015	2014
Vida Individual	-	1.00	1.00
Vida Grupo	5.00	5.00	5.00
Vida Deudores	-	2.00	2.00
Accidentes Personales	1.20	1.20	1.20
Gastos Médicos	-	10.00	10.00
Incendio	35.00	35.00	35.00
Trasportes y Cascos	25.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil	35.00	35.00	35.00
Responsabilidad Civil de Viajero	22.00	22.00	22.00
Diverso Misceláneos	12.00	12.00	12.00
Ramos Técnicos	25.00	25.00	25.00
Automóviles	22.00	22.00	22.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 13



Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido contratos facultativos			Retenido	
		Suma asegurada o afianzada(1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (C)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)	
1	Incendio	189,674.40	116.46	112,489.97	69.19	1,111.70	0.69	76,072.73	46.58	
2	Terremoto	55,686.44	36.10	34,257.67	20.36	348.05	0.10	21,080.73	15.64	
3	Hidro	119,765.77	79.23	71,690.85	47.23	651.76	0.18	47,423.17	31.82	
4	Transportes	3,167.33	72.17	-	-	554.75	0.41	2,612.58	71.76	
5	Responsabilidad Civil	5,273.71	4.83	-	-	66.47	0.21	5,207.24	4.63	
6	Técnicos	26,353.42	125.94	3,605.29	16.45	18.76	0.08	22,729.38	109.41	
7	Miscelaneos	6,953.75	78.40	-	-	2.70	0.02	6,951.05	78.37	
8	Autos	3,530.78	5,866.12	-	-	1,514.68	8.37	2,016.09	5,857.75	
10	Accidentes Personales	40,161.83	30.75	-	-	696.89	0.33	39,464.94	30.42	

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4



Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado anual	
1	Incendio	76,072.73	N/A	1,247.00	-	1,247.00
2	Terremoto	21,080.73	492.39	1,247.00	-	1,247.00
3	Hidro	47,423.17	936.40	1,247.00	-	1,247.00
4	Transportes	2,612.58	N/A	43.00	-	43.00
5	Responsabilidad Civil	5,207.24	N/A	73.00	-	73.00
6	Técnicos	22,729.38	N/A	1,247.00	-	1,247.00
7	Miscelaneos	6,951.05	N/A	28.00	-	28.00
8	Autos	2,016.09	N/A	98.00	-	98.00
9	Accidentes Personales	39,464.94	N/A	60.00	-	60.00

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO



Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del total***	% de Colocaciones no proporcionales del total ****
1	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-928-03-325968	A	0.05%	0.00%
2	AXIS RE SE	RGRE-924-03-325878	A+	0.05%	0.00%
3	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.27%	3.76%
4	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.59%	0.81%
5	HDI Global SE	RGRE-963-08-327723	A+	0.05%	0.00%
6	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A	0.02%	0.00%
7	LLOYD'S (AMLIN MIAMI)	RGRE-001-85-300001	A+	0.16%	0.00%
8	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN), LONDON	RGRE-001-85-300001	A+	0.07%	0.00%
9	MAPFRE RE. CIA. DE REASEGURO, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.42%	16.77%
10	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.00%	0.00%
11	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+	0.07%	16.41%
12	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.16%	0.00%
13	REASEGURADORA PATRIA, S.A	NO APLICA	NO APLICA	0.55%	38.22%
14	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	AA-	0.43%	21.44%
15	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-918-06-313643	AA-	0.01%	0.00%
16	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	A+	0.08%	0.00%
17	HANNOVER RE BERMUDA LTD.,	RGRE-1172-15-327778	AA-	0.00%	2.59%
	Total			2.99%	100%

* Incluye insituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 16



Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	210.42
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	5.46
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	116.06

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	96.76%
	Total	96.76%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

SECCIÓN K. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17



Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	6.36	3.23	-	4.03
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A	5.12	7.26	-	3.87
S0063	ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.		-	0.08	-	-
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	1.95	1.12	-	1.21
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.		5.70	9.16	-	3.65
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-	4.64	4.32	-	2.96
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD	A+	1.26	0.90	-	0.85
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A	0.35	0.20	-	0.19
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S (AMLIN)	A+	1.95	0.90	-	1.01
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A	0.38	0.06	-	0.20
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+	0.38	0.06	-	0.20
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	1.92	0.89	-	1.01
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN), LONDON	A+	0.51	0.09	-	0.27
RGRE-903-08-327723	HDI GLOBAL SE / HDI GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNGS AG	A+	0.03	9.79	-	0.76
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A+	-	0.01	-	-
RGRE-1110-12-328885	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	A+	0.51	2.81	-	0.27
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE	AA-	-	0.02	-	-
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	0.02	-	-	-

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN K. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18



Integración de saldos por cobrar y pagar de Reaseguradores e Intermediarios de Reaseguro

Antigüedad	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	HDI Gerling Industrie Versicherung AG.	2.55	49%		
	XL Re Latin America LTD	0.94	18%		
	Reaseguradora Patria, S.A.	0.73	14%	9.16	15%
	QBE Reinsurance Europe LTD.	0.69	13%	0.00	
	Otros Reaseguradores	0.28	5%	12.09	20%
	Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.			5.01	8%
	Everest Reinsurance Company			10.21	17%
	Scor Reinsurance Company			7.99	13%
	Hannover Ruck SE			10.08	16%
	R+V Versicherung AG			1.52	2%
	Lloyd's			1.68	3%
	Guy Carpenter Mexico, intermediario de Reaseguro SA de CV			1.19	2%
	HANNOVER RUCHVERSICHERUNGS AG			0.11	0%
	MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS SA (INTERMEDIACIO			1.28	2%
	SCOR REASEGURADORA INTERMEDIACION			0.35	1%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY INTERMEDIACION			0.52	1%
		Subtotal	5.19	100%	61.20
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
	Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
	Subtotal				
Mayor a 3 años					
	Subtotal				
	Total	5.19	100%	61.20	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.